

Julio Alejandro Sutuj Toj

Guía para promover la prevención de enfermedades sexo-genitales en jóvenes y señoritas, en el Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria, caserío La Pedrera, aldea Xejuyú, San Martín Jilotepeque, Chimaltenango

Asesor:

Lic. Guillermo Arnoldo Gaytán Monterroso.



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía

Guatemala, noviembre de 2014

Este informe fue presentado por el autor,
como trabajo del Ejercicio Profesional
Supervisado –EPS-, previo a optar el
grado de Licenciado en
Pedagogía y Administración Educativa.

Guatemala, noviembre de 2014

ÍNDICE

Contenido	Página
Introducción	i
CAPÍTULO I	
DIAGNÓSTICO	
1.1 Datos generales de la institución patrocinante	1
1.1.1 Nombre de la institución	1
1.1.2 Tipo de institución	1
1.1.3 Ubicación geográfica	1
1.1.4 Visión	1
1.1.5 Misión	1
1.1.6 Políticas	2
1.1.7 Objetivos	2
1.1.8 Metas	3
1.1.9 Estructura organizacional	4
1.1.10 Recursos	5
1.2 Técnicas utilizadas para el diagnóstico	5
1.3 Lista de carencias	6
1.4 Cuadro de análisis y priorización del problema	7
1.5 Datos de la institución patrocinada	8
1.5.1 Nombre de la institución	8
1.5.2 Tipo de institución	8
1.5.3 Ubicación geográfica	8
1.5.4 Visión	8
1.5.5 Misión	8
1.5.6 Políticas	8
1.5.7 Objetivos	9
1.5.8 Metas	9
1.5.9 Estructura organizacional	10
1.5.10 Recursos	11

1.6	Lista de carencias	11
1.7	Cuadro de análisis y priorización de problemas	12
1.8	Análisis de viabilidad y factibilidad	15
1.9	Problema seleccionado	15
1.10	Solución propuesta como viable y factible	15

CAPÍTULO II PERFIL DEL PROYECTO

2.1	Aspectos generales	16
2.1.1	Nombre del proyecto	16
2.1.2	Problema	16
2.1.3	Localización	16
2.1.4	Unidad ejecutora	16
2.1.5	Tipo de proyecto	16
2.2	Descripción del proyecto	17
2.3	Justificación	17
2.4	Objetivos del proyecto	17
2.4.1	Objetivo general	17
2.4.2	Objetivos específicos	18
2.5	Metas	18
2.6	Beneficiarios	19
	Directos	19
	Indirectos	19
2.7	Fuentes de financiamiento y presupuesto	19
2.8	Cronograma de actividades de ejecución del proyecto	21
2.9	Recursos	22
2.10	Evaluación	22

CAPÍTULO III
PROCESO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO

3.1 Actividades y resultados	24
3.2 Productos y logros	28

CAPÍTULO IV
PROCESO DE EVALUACIÓN

4.1 Evaluación del diagnóstico	69
4.2 Evaluación del perfil	69
4.3 Evaluación de la ejecución	69
4.4 Evaluación final	70
CONCLUSIONES	71
RECOMENDACIONES	72
BIBLIOGRAFÍA – EGRAFÍA	73
APÉNDICE	74
ANEXOS	121

INTRODUCCIÓN

El informe que se presenta corresponde al proyecto del El Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala. A continuación se describe brevemente en que consiste cada capítulo.

Capítulo I. Diagnóstico: se realizó en el Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria, caserío La Pedrera, aldea Xejuyú, San Martín Jilotepeque, Chimaltenango, mediante el uso de técnicas como: la observación, entrevista, se obtuvo una información completa y confiable, vaciada a la guía de análisis contextual e institucional permitiendo de esta manera realizar un listado de problemas, las causas que los originan y las posibles soluciones; determinando como problema priorizado la falta de información para promoverla prevención de enfermedades sexo-genitales en jóvenes y señoritas. Después se realizó la priorización de problemas obteniendo dos opciones de solución, lo que dio como solución posible viable y factible la elaboración de una Guía para promover la prevención de enfermedades sexo-genitales en jóvenes y señoritas,

Capítulo II. Perfil de proyecto: el perfil del proyecto consistió en el diseño del plan en donde se definieron específicamente los elementos como: objetivos, metas a lograr, actividades y qué recursos fueron necesarios para proceder a su ejecución.

Capítulo III. Ejecución: en esta etapa fue la de mayor prioridad, se realizó el proyecto planificado, se ejecutaron las actividades programadas de manera detallada y ordenada con base al cronograma establecido, en el que se desarrollaron talleres con capacitaciones teniendo como propósito una educación en valores principalmente en la prevención de enfermedades sexo-genitales dirigido a jóvenes y señoritas del centro educativo, validando así el aporte pedagógico a maestros y estudiantes.

Capítulo IV Evaluación: se evaluaron las etapas de diagnóstico, perfil, ejecución y evaluación final, con el instrumento de la lista de cotejo aplicado a maestros y alumnos con el propósito de conocer el logro de objetivos y metas planificadas, de ésta forma se evaluó la efectividad del proyecto obteniendo como resultado 35 estudiantes, 1 maestro, director capacitados mediante la prevención de enfermedades sexo-genitales en jóvenes y señoritas.

Conclusión: La Guía para promover la prevención de enfermedades sexo-genitales se elaboró para fortalecer la vida saludable de jóvenes y señoritas a través de talleres de capacitación.

Recomendación: A la dirección y personal docente del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria, caserío La Pedrera, aldea Xejuyú, dar sostenibilidad al proyecto para promover la prevención de enfermedades sexo-genitales en los jóvenes y señoritas.

Bibliografía: Toda la información recopilada fue fundamentada principalmente en libros sobre Propedéutica para el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- Educación y Prevención del VIH/SIDA Gender And Development, voluntarios y personal de Cuerpo de Paz Guatemala, PEI del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria, caserío La Pedrera.

Apéndice: Encontraremos documentos que serán de utilidad para aclarar algún tema tratado en el informe escrito como: planes, instrumentos de investigación y evaluación, copias y cartas.

Anexo: Se adjuntó todo el material adicional a este informe como el finiquito, conocimiento, constancias y fotografías.

CAPÍTULO I

DIAGNÓSTICO

1.1 Datos generales de la institución patrocinante.

1.1.1. Nombre de la institución.

Municipalidad de San Martín Jilotepeque, departamento de Chimaltenango

1.1.2. Tipo de institución

Autónoma con fines de servicio

1.1.3. Ubicación geográfica

3ª. Calle A 3-65 Zona 1, Barrio San Gaspar, San Martín Jilotepeque, Chimaltenango. Frente a la plaza central

1.1.4. Visión

“Ser un municipio próspero y en desarrollo, a través, de la inversión de recursos en la prestación de los servicios básicos, salud, educación e infraestructura, con políticas públicas municipales orientadas hacia la consecución de una economía competitiva, basada en el estímulo de principios y valores que permitan la integración de sus habitantes comunidad generadora del desarrollo.” (4:14)

1.1.5. Misión

“Somos una unidad autónoma que promueve el desarrollo del municipio a través de actividades económicas, sociales, culturales, ambientales y Educativas las cuales contribuyen a mejorar el desarrollo, necesidades y calidad de vida de los vecinos de este querido municipio además, mejorar la prestación e implementación de los servicios, así como la generación de oportunidades mediante la creación de programas que permitan la participación de los habitantes, siendo éstos poseedores de un nivel competitivo, reafirmando el compromiso con el municipio para lograr el desarrollo integral, guardando equilibrio entre el uso adecuado y racional de sus recursos.” (4:14)

1.1.6. Políticas

- “Prestar todos los servicios públicos municipales con responsabilidad, eficiencia y calidad que merece la población chimalteca, ampliando los mismos con la participación del COMUDE, COCODES, CODEDE y otras instituciones, con visión hacia el futuro.
 - Cumplir con las competencias generales del Concejo Municipal y otras inherentes a la autonomía del municipio, velando por la integridad del patrimonio municipal, garantizando sus intereses con base a los valores, cultura y necesidades planteadas por los vecinos, conforme a la disponibilidad de recursos.
 - Ejecutar planes de ordenamiento territorial y desarrollo integral de conformidad con las leyes y velar por que las lotificaciones, parcelamientos, urbanizaciones u otra forma de desarrollo urbano o rural que se realice en el municipio, cumpla con la aprobación y autorización de la municipalidad.
 - Velar por la adecuada inversión de los fondos del municipio en los programas de funcionamiento, inversión y deuda y procurando el mejoramiento de la captación de ingresos económicos municipales.
- Entrevista personal de la Municipalidad.” (4:17)

1.1.7. Objetivos

General

“Fomentar la promoción y desarrollo de nuestro municipio, gestionando con los sectores públicos, privados, organismos de la sociedad civil, facilitando la utilización de instrumentos de apoyo, mediante la aplicación eficaz e integrada y ordenada de iniciativas, programadas y proyectos municipales.

“(4:12)

Específicos

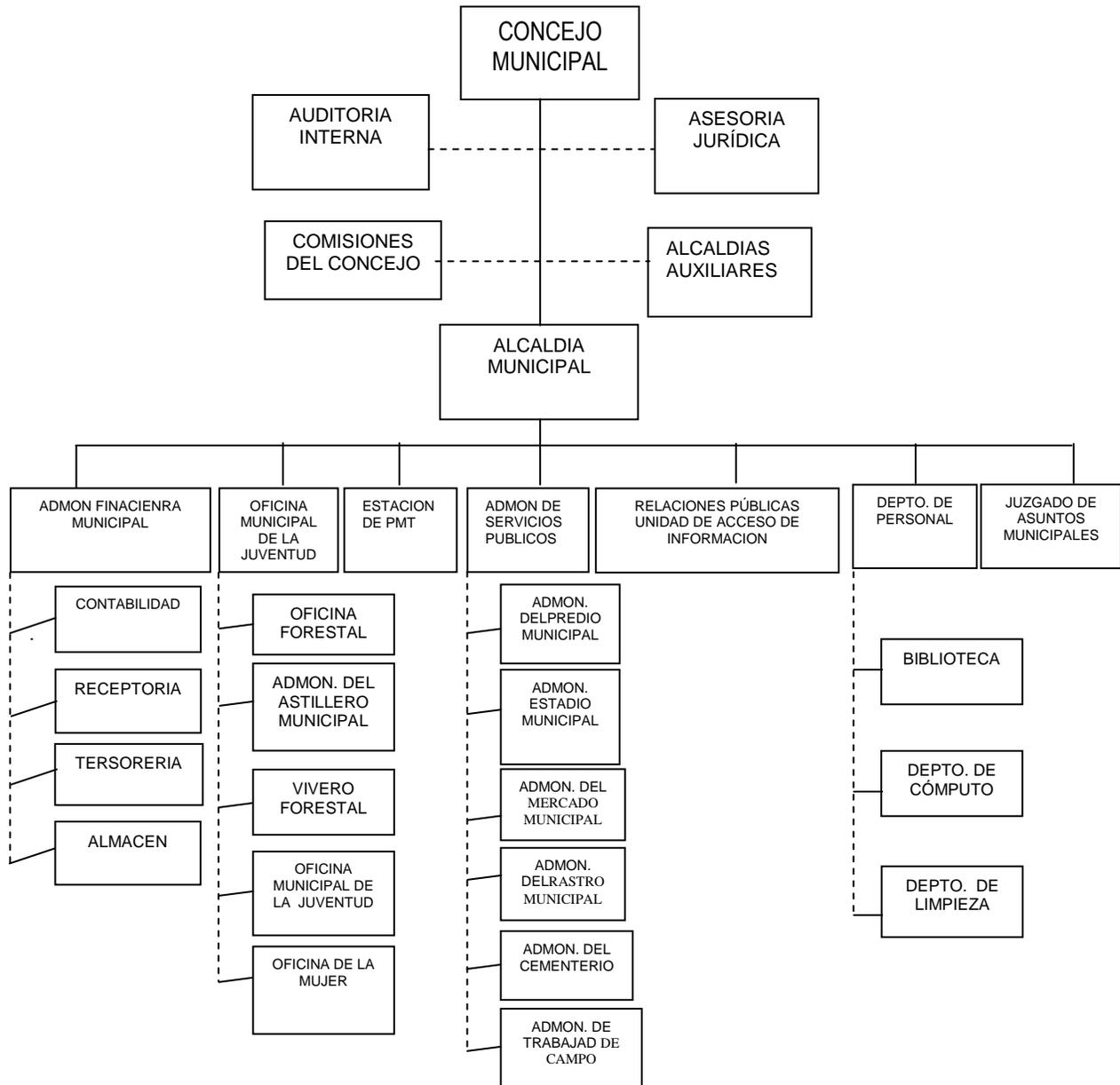
- Fortalecer y mejorar la participación comunitaria como mecanismo de gestión institucional.
- Desarrollar proyectos comunitarios de colaboración con entidades públicas y privadas.
- Generar espacios de capacitación, formación y asesoramiento técnico destinado a los actores sociales. “(4:12)

1.1.8. Metas

- “Ejecutar diez proyectos de adoquinamiento
- Ejecutar seis proyectos de drenajes
- Construir y/o remodelar cinco canchas polideportivas
- Ampliación de la red de alumbrado público en un veinticinco por ciento.
- Ampliación y mejoramiento de la red de agua potable en un quince por ciento en la población urbana.
- Perforación de cinco pozos de agua y tanques elevados en las comunidades del área rural
- Colaboración con programas y proyectos de salud, educación, cultura y deportes, según disponibilidad de recursos y acuerdos de ayudas solicitadas
- Mantenimiento de la red de calles, avenidas y caminos de terracería en un cien por ciento, según las necesidades de las comunidades y disponibilidad de recursos municipales
- Mejoramiento en los servicios del mercado, cementerio, instalaciones deportivas, alumbrado público, rastro municipal, balneario Ojo de Agua, tesorería, departamento de agua, oficina del IUSI, relaciones públicas, juzgado de asuntos municipales y de tránsito, oficina municipal de planificación, (OMP), oficina forestal, oficina de la mujer, oficina de la juventud, secretaría municipal, bodega municipal y policía municipal de tránsito.” (4:19)

1.1.9 Estructura organizacional

Organigrama de la municipalidad de San Martín Jilotepeque, Chimaltenango. (4-20)



1.1.10 Recursos

Humanos

Alcalde municipal

Empleados

Materiales

Edificio municipal

Hojas

Vehículos

Equipo de cómputo

Impresoras

Hojas

Escáner

Cañonera

Cámara fotográfica

Cámara de video

Teléfonos celulares

Financieros

Impuestos

Aporte gobierno central

(Base legal del código municipal)

1.2 Técnicas utilizadas para el diagnóstico.

Se aplicaron las siguientes técnicas:

1. Observación con su instrumento de ficha de observación.
2. Guía de análisis contextual y documental con su ficha de resumen
3. La entrevista con su respectivo cuestionario.

Se encontraron varias necesidades de la institución, éstas técnicas se aplicaron al personal y al ambiente de municipalidad de San Martín Jilotepeque.

1.3. Lista de carencias

- 1.2.1. Falta de control en la explotación de recursos naturales.
- 1.2.2. No existe tratamiento en la higiene de agua.
- 1.2.3. No poseen fuentes de trabajo para los habitantes de este municipio.
- 1.2.4. No existen proyectos en el mantenimiento de caminos vecinales
- 1.2.5. No existe control para los basureros clandestinos
- 1.2.6. No cuenta con estabilidad laboral.
- 1.2.7. No hay programas de capacitación permanente sobre incendios forestales

1.4. Cuadro de análisis y priorización de problemas

PROBLEMAS	FACTORES QUE LOS PRODUCEN	SOLUCIONES
1. Deforestación	1.1. Falta de control en la explotación de recursos naturales. 1.2 No hay programas de capacitación permanente sobre los incendios forestales	1.1.1 Reforestar las áreas dañadas. 1.2.1 Capacitar a los habitantes de cómo prevenir los incendios forestales.
2. Basureros clandestinos	2.1 No tiene control para los basureros clandestinos	2.1.1 Habilitar recolectores para basura 2.1.2 Gestionar de países extranjeros la compra de un incineradora para basura
3. Insalubridad	3.1 No existe tratamiento en la higiene de agua.	3.1.1 Implementar filtros que purifiquen el agua.
4. Desempleo	4.1 No tiene fuentes de trabajo para los habitantes de este municipio	4.1.1 Generar fuentes de trabajo por medio de la exportación de producto agrícola de nuestra población (ejote, shampoo y fungicida orgánico)
5. Inseguridad	5.1 No existen proyectos en el mantenimiento de caminos vecinales	5.1.1 Mejorar la infraestructura vial.

Problema Priorizado

La Deforestación. Por lo cual se genera la siguiente solución:

Reforestación de las áreas de nacimiento de agua de la comunidad caserío La Pedrera aldea Xejuyú, San Martín Jilotepeque Chimaltenango.

1.5. Datos de la institución o comunidad beneficiada

1.5.1 Nombre de la institución.

Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria

1.5.2 Tipo de institución

Oficial con fines de servicios a la comunidad.

1.5.3 Ubicación geográfica

Caserío La Pedrera, aldea Xejuyú, San Martín Jilotepeque, Chimaltenango.

1.5.4 Visión

“Ser Participes en la formación de jóvenes líderes en su comunidad, a través de una educación constructivista e integral.” (2:5)

1.5.5 Misión

“Somos una institución educativa innovadora comprometida en la formación de jóvenes conscientes de su realidad, responsables del desarrollo social de su comunidad.” (2:5)

1.5.6 Políticas

“Fortalecimiento de los valores de respeto, responsabilidad, solidaridad y honestidad entre otros, para la convivencia democrática, la cultura de paz y la construcción ciudadana.

Impulso al desarrollo de cada pueblo y comunidad lingüística, privilegiando las relaciones interculturales.

Promoción de bilingüismo y del multilingüismo a favor del diálogo intercultural.

Fomentar la igualdad de las personas y de los pueblos.

Énfasis en la formación para la productividad y la laboriosidad.

Impulso al desarrollo de la ciencia y la tecnología.

Énfasis en la calidad educativa.

Establecimiento de la descentralización curricular.

Atención a la población con necesidad educativa especiales.” (2:10)

1.5.7 Objetivos

General.

“Formar hombres y mujeres que respondan a las características, necesidades y aspiraciones de un país multicultural, multilingüe y multiétnico, respetando, fortaleciendo y enriqueciendo la identidad personal y la de sus pueblos como sustento de la unidad en la diversidad.” (2:8)

Específicos.

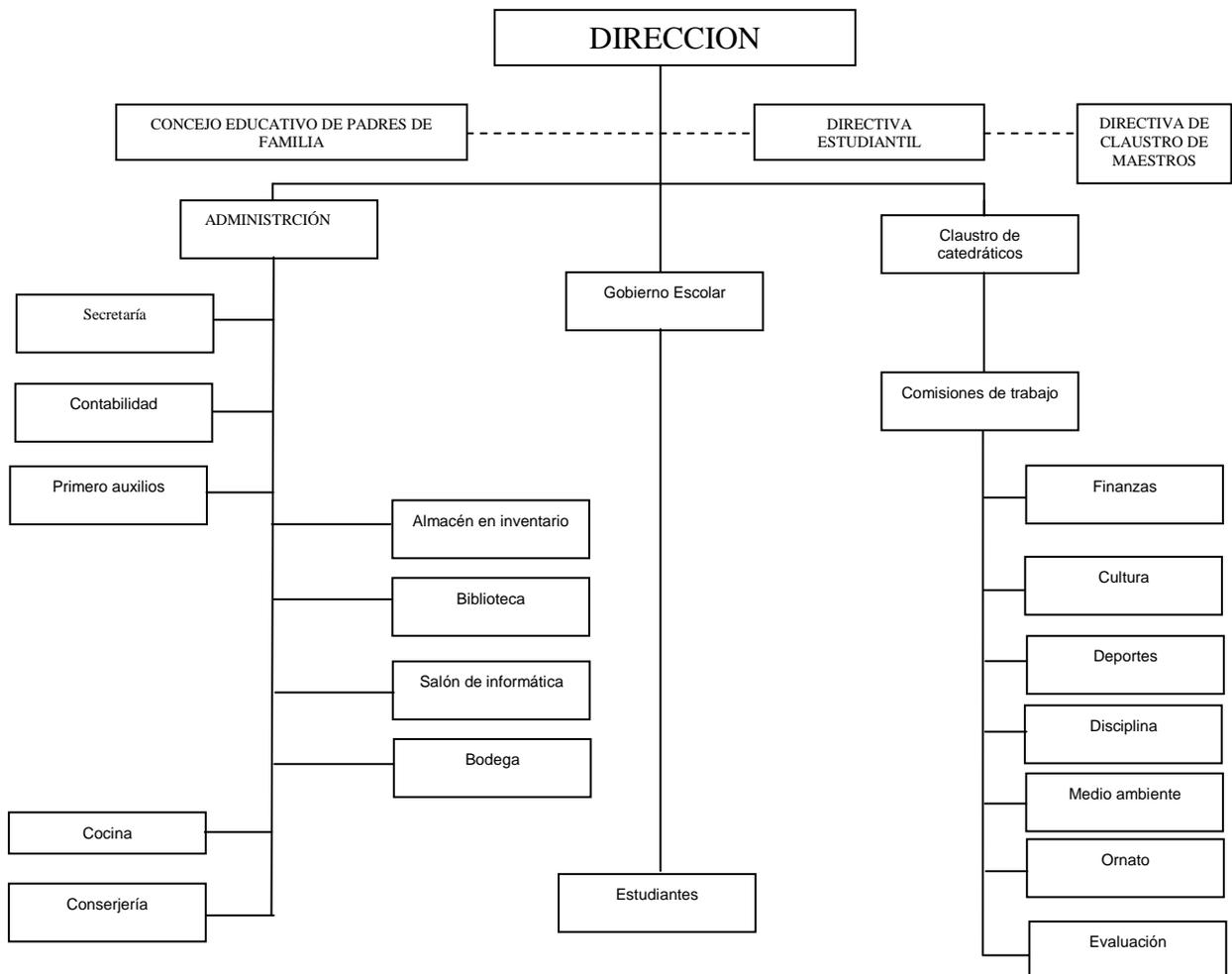
- Formar ciudadanos capaces de participar en un régimen democrático, que amen su nación y respeten su país.
- Fomentar la socialización que permita a los alumnos convivir e intercambiar ideas, elaborar proyectos, compartir esfuerzos y logros.
- Promover el desarrollo del educando y su integración a la sociedad con el compromiso de mejorar su nivel de vida.” (2:8)

1.5.8 Metas

El instituto Nacional de Educación Telesecundaria no tiene metas.

1.5.9 Estructura organizacional

“Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria Caserío La Pedrera, aldea Xejuyú, San Martín Jilotepeque” (2:12)



1.5.10. Recursos.

Humanos:

Alumnos
Directora
Docentes
Estudiantes
Padres de familia

Materiales.

Sillas
Mesas
Escritorios
Computadora
Impresora
Tinta para impresora
Cámara fotográfica
Hojas
Lapiceros

Financieros.

Cuenta con programa de gratuidad

1.6. Lista de carencias.

1.6.1 No se cuenta con personal operativo en el centro educativo.

1.6.2 No hay comunicación directa con la supervisión educativa del distrito.

1.6.3 No se tiene personal capacitado para impartir talleres sobre las enfermedades de transmisión sexual.

1.6.4 No existen guías para incentivar en los y las estudiantes la importancia de prevenir enfermedades sexo-genitales

1.6.5 Tala inmoderada de árboles debido a la agricultura de granos básicos como maíz y otros.

1.6.6 El centro educativo no cuenta con equipo audiovisual

1.6.7 No cuentan con insumos para elaborar material didáctico.

1.7. Cuadro de análisis de problemas.

Problemas	Factores que lo producen	Soluciones
1. Administración deficiente.	<p>1.1 No se cuenta con personal operativo en el centro educativo.</p> <p>1.2 No hay comunicación directa con la supervisión educativa del distrito.</p>	<p>1.1.1 Contratar personal operativo para el centro educativo.</p> <p>2. Frecuentar la comunicación con el supervisor educativo.</p>
2. Educación sexual deficiente	<p>2.1 No se tiene personal capacitado para impartir talleres sobre las enfermedades de transmisión sexual.</p> <p>2.2 No existen guías para incentivar en los y las estudiantes la importancia de prevenir enfermedades sexo-genitales</p>	<p>2.2.1 Contratar personal capacitado para impartir talleres sobre las enfermedades de transmisión sexual.</p> <p>2.2.2 Elaborar una guía para promover la prevención de enfermedades sexo-genitales en jóvenes y señoritas.</p>
3. Deforestación	<p>3.1 Tala inmoderada de árboles debido a la agricultura de granos básicos como maíz y otros.</p>	<p>3.1.1 Elaborar módulo sobre la protección de los árboles en el medio ambiente.</p> <p>3.1.2 sembrar árboles en las áreas deforestadas.</p>
4. Falta de equipo audiovisual didáctico	<p>4.1 El centro educativo no cuenta con equipo audiovisual.</p> <p>4.2 No cuentan con insumos para elaborar material didáctico.</p>	<p>4.1.1 Comprar equipo audiovisual.</p> <p>4.2.1 Gestionar insumos para elaborar material didáctico</p>

El problema priorizado es **educación sexual deficiente** por lo cual se generan las siguientes soluciones:

1. Elaborar una guía para promover la prevención de enfermedades sexo-genitales en jóvenes y señoritas.
2. Contratar personal capacitado para impartir talleres sobre las enfermedades de transmisión sexual.

1.8. Análisis de viabilidad y factibilidad.

Opción A:Elaborar una Guía para promover la prevención de enfermedades sexo-genitales en jóvenes y señoritas, en el Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria, caserío La Pedrera, aldea Xejuyú, San Martín Jilotepeque.

Opción B: Contratar personal capacitado para impartir talleres sobre las enfermedades de transmisión sexual.

Opción A Opción B

Indicadores	Si	No	si	No
¿Se cuenta con suficientes recursos financieros?	X			X
¿Se cuenta con fondos extras para imprevistos?	X			X
¿Existe posibilidad de crédito para el proyecto?	X			X
¿Se ha contemplado el pago de impuestos?	X			X
Administrativo Legal				
¿Se tiene la autorización legal para realizar el proyecto?	X			X
¿Se tiene representación legal?	X			X
¿Existen leyes que amparen la ejecución del proyecto?	X			X
Técnico				
¿Se tiene las instalaciones adecuadas para el proyecto?	X			X
¿Se tiene los insumos necesarios para el proyecto?	X			X
¿Se tiene la tecnología necesaria para el proyecto?	X			X
¿El tiempo programado es suficiente para ejecutar el proyecto?	X			X
¿Se han definido claramente las metas?	X			X
Mercadeo				
¿El proyecto tiene aceptación de la región?	X		X	
¿El Proyecto satisface las necesidades de la población?	X			X
¿El proyecto es accesible a la población en general?	X			X
Político				
¿La institución será responsable del proyecto?	X			X

¿El proyecto es de vital importancia para la institución?	X		X	
Cultura				
¿El proyecto está diseñado acorde al aspecto lingüístico de la región?	X			X
¿EL proyecto responde a las expectativas culturales de la región?	X		X	
¿El proyecto impulsa la equidad de género?	X		X	
Social.				
¿El proyecto beneficia a la mayoría de la población?	X			X
¿El proyecto toma en cuenta a las personas sin tomar en cuenta el nivel académico?	X			X

1.9 Problema Seleccionado

Educación sexual deficiente

1.10 Solución propuesta como viable factible.

Posteriormente de realizar el análisis de Viabilidad y Factibilidad se estableció la Elaboración de una **“Guía para promover la prevención de enfermedades sexo-genitales en jóvenes y señoritas, en el Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria, caserío La Pedrera, aldea Xejuyu, San Martín Jilotepeque, Chimaltenango”**

CAPITULO II PERFIL DEL PROYECTO

2.1 Aspectos generales

2.1.1 Nombre del proyecto

Guía para promover la prevención de enfermedades sexo-genitales en jóvenes y señoritas, en el Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria, caserío La Pedrera, aldea Xejuyú, San Martín Jilotepeque, Chimaltenango.

2.1.2 Problema

Educación sexual deficiente.

2.1.3 Localización:

Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria, Caserío La Pedrera, Aldea Xejuyu, San Martín Jilotepeque, Chimaltenango.

2.1.4 Unidad Ejecutora

Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala

Municipalidad de San Martín Jilotepeque

Instituto de Educación Básica de Telesecundaria

2.1.5 Tipo de proyecto

Producto Educativo

2.2 Descripción del proyecto

El proyecto consiste en elaborar una Guía para promover la prevención de enfermedades sexo-genitales en jóvenes y señoritas en el Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria, caserío La Pedrera, aldea Xejuyu, San Martín Jilotepeque, Chimaltenango” en el que se orientarán técnico-pedagógicamente las formas, normas y precauciones pertinentes, que deben atender los jóvenes y señoritas para vivir sanamente durante su vida sexual o familiar. Se ejecutarán dos talleres dirigidos a los estudiantes de tercero básico del nivel medio, con el apoyo Técnico del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social a través del centro de salud en San Martín Jilotepeque, dichos talleres serán asesorados por la Dra. Gloria Quiroa, directora general de esta entidad. Se tiene previsto involucrar a estudiantes con el fin de concientizar y orientar su auto formación íntegra y personal. Culminados los talleres se proporcionará la Guía al establecimiento, para que den utilidad en los posteriores ciclos escolares logrando de esta forma la continuidad de dicho proyecto.

2.3 Justificación

La falta de material didácticos evidentes, ya que dentro del establecimiento educativo se dará a conocer de manera sensible la importancia que tiene la prevención de enfermedades sexo-genitales en jóvenes y señoritas por tanto, esto le será eficaz para su vida académica, profesional, emocional y familiar, etc. No obstante, es necesario originar material didáctico que sirva de apoyo a los docentes y estudiantes, para que ellos puedan lograr un desarrollo integral en su vida diaria.

2.4 Objetivos del proyecto

2.4.1 General

Fortalecer la educación con valores que promuevan la prevención de enfermedades sexo-genitales en jóvenes y señoritas, con el fin de tener una vida profesional y familiar saludable.

2.4.2 Específicos

Elaborar una guía para promover la prevención de enfermedades sexo-genitales en jóvenes y señoritas el cual sirva de soporte educativo a docentes y estudiantes para su vida diaria.

Validar la guía para promover la prevención de enfermedades sexo-genitales a través de la directora del centro de Salud de San Martín Jilotepeque.

Socializar la guía para promover, la prevención de enfermedades sexo-genitales en jóvenes y señoritas por parte del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social de San Martín Jilotepeque, Chimaltenango.

Interactuar la guía para promover la prevención de enfermedades sexo-genitales en jóvenes y señoritas del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria, caserío La Pedrera, aldea Xejuyu, San Martín Jilotepeque, Chimaltenango” ante la comunidad en general.

2.5 Metas

40 ejemplares de la guía informativa para promover la prevención de enfermedades sexo-genitales, distribuidas en la institución patrocinante y beneficiada.

La guía validada con un análisis de la Doctora Gloria Quiroa directora del centro de salud

2 talleres de capacitación, con una duración de 4 horas cada taller, para interactuar con los jóvenes y señoritas la prevención de enfermedades sexo-genitales.

600 árboles (300 de pino y 300 de hilamos) plantados

2.6 Beneficiarios

2.6.1 Directos

35 estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria, caserío La Pedrera, aldea Xejuyu, San Martín Jilotepeque, Chimaltenango y maestros del centro educativo

2.6.2 Indirectos

Comunidad educativa, Autoridades Municipales y Educativas del Municipio de San Martín Jilotepeque, Chimaltenango.

2.7 Fuentes de financiamiento y presupuesto:

Autogestión ante el consejo municipal de:
Municipalidad de San Martín Jilotepeque Chimaltenango.
Instituciones donantes.
Personas donantes
COCODES Caserío La Pedrera.
E pesista

Presupuesto del proyecto
Reforestación de las áreas de nacimiento de agua de la comunidad caserío La Pedrera Aldea Xejuyú, San Martín Jilotepeque Chimaltenango.

Recursos	Institución Donante	Costo Unitario	Costo total
600 arbolitos	Municipalidad de San Martín Jilotepeque	Q 1.50	Q 900.00
Trazada		Q 55.00 por cuerda	Q 275.00
Chapeo	COCODE E – pesista	Q 90.00 por cuerda	Q 450.00
Ahoyado		Q 1. 00 por ahoyado	Q 600.00
Siembra		Q 0.50 por planta	Q 300.00
Transporte	Persona Donante. E pesista		Q 500.00
Asesoría de un ingeniero forestal	Municipalidad San Martín Jilotepeque.		Q 200.00
Almuerzo	E pesista		Q 700.00
Total			Q3,925.00

Presupuesto del proyecto

Guía Informativa para promover las enfermedades sexo-genitales en jóvenes y señoritas en el Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria, caserío La Pedrera, aldea Xejuyu, San Martín Jilotepeque, Chimaltenango”

Institución y/o persona	Descripción del aporte	Total.
Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria Los Jometes	Cañonera	Q.350.00
Electricidad.	Comunidad	Q75.00
Personas patrocinadoras	Refacción	Q.200.00
	Refacción	Q.350.00
	Refacción	Q.250.00
Dra. Gloria Quiroa	Asesoría Profesional	Q.400.00
Librería Elena	Impresión de ejemplares	Q.400.00
Imprenta Gálvez Morán	Empastado de ejemplares	Q.400.00
	Gastos imprevistos.	Q.150.00
TOTAL DEL FINANCIAMIENTO		Q. 2,575.00

2.8. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO.

Inicia Julio de 2013

Finaliza Octubre del 2013

No.	Actividad	Mes Semana	Julio				Agosto				Septiembre				Octubre			
			1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1.	Seleccionar los temas de sexualidad		■	■	■	■												
2.	Esquematizar la información					■												
3.	Clasificar en partes la guía					■												
4.	Redactar la guía					■	■	■										
5.	Impresión de la guía					■	■	■										
6.	Validar la guía					■	■	■										
7.	Reproducción de ejemplares de la guía						■	■	■									
8.	Empastado de la guía						■	■	■									
9.	Planificar la socialización de la guía									■	■	■	■					
10.	Solicitar autorización para el desarrollo de los talleres									■	■	■	■					
11.	Fijar fechas de los talleres.									■	■	■	■					
12.	Solicitar el salón de usos múltiples para los talleres									■	■	■	■					
13.	Convocar a los participantes									■	■	■	■					
14.	Solicitar apoyo al centro de salud con personal calificado para impartir el primer taller									■	■	■	■					
15.	Elaboración del material de apoyo									■	■	■	■					
16.	Solicitar equipo de proyección audio visual.									■	■	■	■					
17.	Primer taller.										■	■	■					
18.	Segundo taller													■	■	■	■	
19.	Retroalimentación															■	■	
20.	Evaluación																■	

2.9 Recursos:

Humanos

- Personal de la municipalidad de San Martín Jilotepeque
- Director del Establecimiento Educativo
- Docentes
- Alumnos del establecimiento educativo
- COCODE
- Personas colaboradoras en la ejecución del proyecto

Materiales

- Sillas y mesas para la realización de los talleres
- Papel bond
- Equipo de cómputo Y de Sonido
- Pantalla de proyección
- Cámara fotográfica
- Guías
- Pizarrón
- Marcadores

Físicos

- Salón de usos múltiples
- Instalaciones Educativas

Financieros

- Gestiones del Epesista

2.10 Evaluación

Para evaluar el perfil del proyecto se utilizó una lista de cotejo.

CAPÍTULO III

EJECUCIÓN DEL PROYECTO

Para dar apertura al proceso de ejecución del proyecto se presenta la solicitud a la señorita directora del centro educativo puntualizando definiciones precisas acerca de cómo se realizaran los talleres con los estudiantes y de lo imprescindible al obtener una guía para promover la prevención de enfermedades sexo-genitales en jóvenes y señoritas en el Instituto Nacional de Educación Básica caserío La Pedrera aldea Xejuyú, San Martín Jilotepeque, Chimaltenango.

Por tanto se le da a conocer que se realizan gestiones en las diversas instituciones que brindarán un soporte técnico pedagógico para los talleres, la guía está contenida con información técnica y orientativa acerca del tema, que después serán otorgadas en calidad de donación al establecimiento como apoyo a la educación en valores para promover la prevención de enfermedades sexuales.

3.1 Actividades y resultados

ACTIVIDADES	DESCRIPCIÓN	RESULTADOS
1. Seleccionar los temas de sexualidad	Buscar libros de texto sobre prevención de enfermedades sexo-genitales.	Se obtuvo información sobre prevención de enfermedades.
2. Esquematizar la información	La información obtenida se lee, analiza y se selecciona la adecuada para trabajar	Se clasificó y seleccionó los temas a tratar en la guía informativa.
3. Clasificar en partes la guía	En apoyo de la directora del centro de salud.	Se diseña la guía en tres unidades con sus respectivas actividades e instrumentos de evaluación
4. Redactar la guía	Con base a la información obtenida se redacta la guía informativa	Se logra redactar la guía informativa a través de temas de prevención de enfermedades sexo-genitales y todos sus subtemas.
5. Impresión de la guía	Se solicita en Librería Elena la impresión de los ejemplares de la guía informativa	Se realizó la impresión de 40 ejemplares de la guía informativa para promover la prevención de enfermedades sexo-genitales.

ACTIVIDADES	DESCRIPCIÓN	RESULTADOS
6. Validar la guía	En asamblea con la directora del centro de salud, directora, maestros y alumnos del centro educativo se valida la guía.	Guía validada
7. Reproducir la guía	En reunión con la directora, maestros y estudiantes se hacen entrega los ejemplares de la guía	Se reprodujeron 40 ejemplares de la guía informativa para promover la prevención de enfermedades sexo-genitales
8. Empastado de la guía	. Se solicita a imprenta Gálvez Moran el empastado de 40 ejemplares de la guía informativa	Empastado de 40 ejemplares de la guía informativa
9. Planificar la socialización	Con la asesoría y el apoyo profesional de la doctora. Gloria Quiroa se planifica la socialización de los temas que conformarán la guía informativa	Se logra con éxito la planificación para socializar la guía informativa
10. Solicitar autorización para el desarrollo de los talleres	Se visita el centro educativo para hacer entrega de la solicitud de autorización para realizar el proyecto.	Se tuvo una respuesta inmediata de la directora del plantel para desarrollar el proyecto.

ACTIVIDADES	DESCRIPCIÓN	RESULTADOS
11. Fijar fechas de los talleres.	En convenio con la directora del establecimiento se acuerdan las fechas para el desarrollo de los talleres	Se programan las fechas para los talleres.
12. Solicitar el salón de usos múltiples para los talleres	Se emite una solicitud para la directora del establecimiento para previa autorización del salón de usos múltiples con el fin de realizar los talleres.	Se otorga el permiso para utilizar el salón de usos múltiples para la impartición de los talleres
13. Convocatoria a los participantes	Se realiza la convocatoria a la directora, maestros y estudiantes del centro educativo	Todos los estudiantes participarán en la actividad de los talleres.
14. Solicitar apoyo al centro de salud con personal calificado para impartir el primer taller	Se solicita al centro de salud para impartir el primer taller.	Se autoriza el apoyo en impartir el primer taller
15. Elaboración del material de apoyo	Se elabora material didáctico y audiovisual para el desarrollo de las actividades de los talleres	Se recaba la información más importante para proveerlo mediante el material de apoyo

ACTIVIDADES	DESCRIPCIÓN	RESULTADOS
16.Solicitar equipo de proyección audio visual.	Se solicita al Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria Los Jometes el equipo de cómputo	Se obtiene el equipo de cómputo para impartir el material audiovisual.
17.Primer taller.	Ejecución del taller en horarios y fechas estipulados.	Alumnado del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria, Caserío La Pedrera, Aldea Xejuyú, San Martín Jilotepeque, Chimaltenango. Capacitados sobre prevención de enfermedades sexo-genitales
18.Segundo taller	Ejecución de taller en horarios y fechas estipulados.	Estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria, Caserío La Pedrera, Aldea Xejuyú, San Martín Jilotepeque, Chimaltenango. Capacitados sobre prevención de enfermedades sexo-genitales
19.Retroalimentación	Se procede a realizar una interacción con los maestros y estudiantes sobre temas de prevención de enfermedades sexo-genitales	Los jóvenes y señoritas emiten opiniones y concretizan lo aprendido en los talleres de prevención de enfermedades sexo-genitales.
20.Evaluación	Evaluación de todas las actividades de la ejecución del proyecto.	Las actividades se desarrollaron exitosamente en fechas y horarios programados.

3.2 Productos y logros

No	PRODUCTOS	LOGROS
1.	<p>Guía para promover la prevención de enfermedades sexo-genitales en jóvenes y señoritas, en el Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria, caserío La Pedrera, aldea Xejuyú, San Martín Jilotepeque, Chimaltenango</p>	<p>Se benefició al Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria, caserío La Pedrera, aldea Xejuyú, San Martín Jilotepeque, Chimaltenango, al facilitar la guía.</p> <p>Se involucró a docentes y estudiantes para socializar la Guía Informativa para promover la prevención de enfermedades sexo-genitales.</p> <p>Jóvenes y señoritas desarrollaron habilidades intelectuales, al mismo tiempo valores éticos y morales para tener una vida familiar saludable.</p> <p>Los estudiantes participaron armónica y activamente aplicando lo aprendido en los talleres.</p> <p>40 estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria, caserío La Pedrera, aldea Xejuyú, capacitados para sostener una vida agradable y libre de enfermedades.</p>

“Guía para promover la prevención de enfermedades sexo genitales en jóvenes y señoritas, en el Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria, Caserío La Pedrera, Aldea Xejuyú, San Martín Jilotepeque, Chimaltenango”



Autor: Julio Alejandro Sutuj Toj.

Chimaltenango, Septiembre 2, 2013

ÍNDICE

	Página
PRÓLOGO	i
INTRODUCCION	1
UNIDAD I	3
1. Adolescencia y sexualidad	4
2. Cambios físicos y emocionales	
2.1. Cambios físicos.	4
3. Desarrollo psicológico	5
4. Desarrollo social	6
5. Sexualidad y sexo	6
6. Identidad y diversidad sexual	7
7. Orientación sexual	7
8. Dilemas morales	8
9. INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN UNIDAD I	9
UNIDAD II	10
1. El VIH (Infecciones de transmisión sexual)	11
1.1. Mecanismos de transmisión del VIH	11
1.2. Síntomas e infecciones oportunistas	12
1.3. La prueba del VIH	14
1.4. Sediciones responsables	14
1.5. INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN UNIDAD II	16
UNIDAD III	17
1. Las ITS	18
1.1. Infecciones de transmisión sexual	18
1.2. Mecanismos de transmisión	19
1.3. Síntomas y signos de las ITS	19
1.3.1. La Gonorrea	19
1.3.2. La Sífilis	20
1.3.3. Verrugas genitales	21
1.3.4. Herpes genital	21
1.3.5. Chancro blando	22

1.3.6. La Clamidiasis	22
2. Prevención de las ITS	23
INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN UNIDAD III	24
Evaluación general de la guía para promover la prevención de enfermedades sexo-genitales en jóvenes y señoritas.	30
Bibliografía	31

PRÓLOGO

La pandemia de las enfermedades sexo-genitales se expande por todo el mundo y el porcentaje de casos en Guatemala va en aumento. De tal modo, se plantea la necesidad de definir adecuadamente las estrategias y los planes de prevención. Por esta razón, los educadores y las educadoras de este siglo debemos estar preparados para aceptar el desafío que la sociedad les requiere en la formación de los jóvenes y señoritas. Uno de estos retos es precisamente orientar y sensibilizar acerca de la sexualidad responsable como parte de las actitudes para prevenir las infecciones de transmisión sexual (ITS), el VIH y el sida.

Esta guía fue diseñada para ser una herramienta útil en el abordaje de la temática del VIH y del sida, congruente con las políticas educativas que se implementa en las aulas del país. Sugiere actividades didácticas en torno a la sexualidad humana, el VIH, sida y las ITS. La tarea docente será adaptar y enriquecer estas sugerencias metodológicas en función de su experiencia y del contexto de sus estudiantes. Esto permitirá que los aprendizajes sean significativos para los educandos y desarrollen destrezas para la vida.

Las estadísticas reflejan que los casos de VIH, tanto en Guatemala como en el resto del mundo, aumentan cada día. Estos datos evidencian la necesidad de buscar estrategias para prevenir a la juventud. Más aún, para que tomen conciencia acerca de la situación de riesgo en que viven por sus decisiones en torno a la sexualidad. Ésta es una tarea que requiere la participación y el compromiso de todas y todos. Las y los docentes, que por su labor conocen mejor a sus estudiantes, constituyen un recurso valioso en el fortalecimiento de los valores y de la actitud que ellas y ellos desarrollen frente a la vida. Su misión conlleva propiciar actividades para la prevención de las ITS, el VIH y el sida.

La sexualidad responsable es una decisión que les ayudará a prevenir el VIH, el sida y las ITS, y gozar de una vida saludable. Por último, la creatividad del docente facilitador para adaptar el material según la audiencia, enriquecerá el uso de la misma. Por lo tanto, queda a discreción del facilitador incluir, excluir o enfatizar determinados contenidos. Así; en caso que los participantes sean jóvenes solteros, se recomienda hacer énfasis en la sesión: como atrasar la primera relación sexual o cómo regresar a la fidelidad. En otras circunstancias, si la audiencia estuviera conformada por hombres interesados en el uso del condón, se podrá enfatizar la sesión relacionada al uso consistente del condón. En este caso, se deberá insistir en el uso apropiado del mismo. El compromiso para con esta labor brindará a las futuras generaciones de guatemaltecos y guatemaltecas un futuro mejor.

INTRODUCCIÓN

Bienvenidos a esta guía preparada por el Epesista en curso cuya versión está integrado por los aportes de revistas, páginas Web, libros y especialistas en el ramo. El contenido de esta guía está adaptado a las necesidades de la comunidad y al contexto nacional guatemalteco. El propósito es que los participantes colaboren en la reproducción del contenido, socializándolo con las otras personas. El mensaje principal es: ***la prevención de la enfermedad sexo-genital a través de la abstinencia y, el mensaje secundario es: la fidelidad y el uso de condón durante las relaciones sexuales (sexo-genitales).***

Guatemala continúa trabajando incansablemente en apoyo de distintos grupos sociales; tales como: trabajadores en salud, mujeres, hombres y líderes religiosos. Siendo éste un pequeño desglose del proceso de planificación para facilitar un taller, siempre se debe hacer referencia a los objetivos; éstos deberán estar acordes a la participación de todas y todos. Finalmente, es indispensable evaluar las actividades realizadas.

Jóvenes

Es importante capacitar a los jóvenes, porque son las personas más infectadas por las ITS, el VIH/SIDA. Además, porque mucho de ellos están tomando decisiones riesgosas acerca del sexo. También, es conveniente enfocar la educación hacia la prevención de la misma como parte del Currículo Nacional de Educación. Las técnicas de prevención que se deben destacar para los jóvenes, en primer lugar y las más oportunas es: la abstinencia. Luego, debe hacerse énfasis en la fidelidad y, finalmente, el uso apropiado y correcto si llegase a utilizar el condón.

Mujeres

Cuando se capacita a un grupo de señoritas, en relación las ITS, el VIH/sida, debe tomarse en cuenta el bajo nivel de autoestima que poseen, la falta de poder en relación con los hombres y la escasez de medicamentos para las que estén embarazadas. De tal manera, es conveniente enfocar la guía a los siguientes temas: reforzamiento la de confianza en sí mismas e incremento del autoestima, comunicación efectiva con su pareja en cuanto al tema de la fidelidad y el uso adecuado también si existiese la intervención de condón. Debe recordárseles sus derechos sexuales y reproductivos y advertirles la importancia de realizarse pruebas del VIH/sida durante un posible embarazo.

Hombres

Es muy importante que todos los hombres tengan conocimientos en relación con las ITS, el VIH/sida, puesto que debido a la diferencia de poder entre hombres y mujeres en la sociedad guatemalteca, es obvio que los hombres ejercen más influencia en las relaciones sexo-genitales, el uso del condón y la fidelidad. Por otra parte, la poligamia y el sexo no protegido, fortalece las manifestaciones machistas a causa de la presión social que los hombres han experimentado.

2.

En nuestra comunidad guatemalteca, un tabú, es el sexo anal; sin embargo, es una práctica común que trae consigo mucho más alto riesgo de contraer las ITS el VIH/sida. Por lo tanto, es imprescindible la adquisición de un comportamiento para la reducción de los riesgos y para la prevención de la misma.

¿Cómo empezar en su comunidad educativa?

Antes de hablarle a la comunidad en relación a los temas, es muy importante que sigan todos los pasos. De esta manera, se asegura una buena aceptación de la población y se asegura la sostenibilidad del contenido de la capacitación.

3. Conocer la comunidad antes de empezar con capacitación

Los voluntarios deben dominar el idioma español, estar familiarizados con las actitudes de los estudiantes con respecto a los temas, haberse ganado la confianza de la comunidad, especialmente la de los líderes. El segundo intento de trabajo de un voluntario, es el mejor momento para iniciar dicha capacitación. Mientras tanto, se sugiere que se inicie con charlas y talleres en relación con autoestima e higiene personal. Ello, dará la oportunidad de conocer y comprender las actitudes y normas culturales de la comunidad.

2. Adaptar la guía al grupo meta

Este fue preparado para facilitararlo en 8 horas. No obstante, es pertinente presentarlo por partes. El orden de las actividades en el manual, No debe alterarse mucho, puesto que cada actividad sigue un orden lógico. Si al planificar el taller, se observan actividades inapropiadas para la concurrencia, éstas deben eliminadas, cambiadas y/o adaptadas según la edad, el sexo o la cultura del estudiantado. En cada taller de capacitación, se deben presentar los objetivos principales. La Biología de las enfermedades; La Transmisión y la Prevención de las ITS o bien VIH/sida.

3. Reportar el éxito alcanzado

En la presente guía, se incluye una hoja de asistencia que utilizará el docente capacitador para confirmar la participación de dicho taller. Se aúnan a la guía la hoja de evaluación de Pre y Post (ambas incluidas en la guía), adicionado a ello, aparece el formato de trabajo para el Plan de Acción.

Previamente, nuestro agradecimiento por el tiempo invertido y el interés manifiesto en el INEB de Telesecundaria en relación con la prevención de enfermedades sexo-genitales.

Honestamente, la labor realizada que se opere hoy, será repetitivo en la Guatemala de mañana.

UNIDAD I.

Lugar: Salón de clase del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria, Caserío La Pedrera, Aldea Xejuyú, San Martín Jilotepeque, Chimaltenango”

Fecha: 24 de septiembre de 2,013

COMPETENCIA. Promueve prácticas de vida saludable en la comunidad, tomando en cuenta las estadísticas de salud, los recursos disponibles y la diversidad cultural. (3:52)

MATERIALES: Hojas en blanco, lapiceros, mesa redonda.

ACTIVIDADES:

1. Narre una situación que ilustre la definición de la orientación sexual. Recuerde que debe ser una historia con personajes ficticios.
Relacione la historia con el contenido de esta sección de la guía.

2. Propicie una reflexión individual y un posterior debate con el grupo, donde deben pronunciarse por alguna de las soluciones dialogadas.

3. Oriente una reflexión final de la siguiente manera:

- ✓ Propóngales elaborar una lista con las razones a favor de la primera propuesta.
- ✓ Invíteles a formular otra lista con las razones a favor de la segunda propuesta.
- ✓ Motíveles a analizar todas las razones y responder individualmente: ¿Cuál es tu decisión? ¿A quién beneficia? ¿De qué manera? ¿A quién perjudica? ¿De qué manera?

4. Promueva una discusión en pequeños grupos acerca de las decisiones tomadas individualmente e invíteles a proponer una solución consensuada entre el grupo. La solución no tiene que ser una de las dos propuestas, el grupo puede aportar soluciones alternativas. Algunas preguntas útiles para esta discusión son: Si tú fueras él/ella, ¿Qué harías? ¿Y si fueses uno de los implicados? ¿En qué medida cambiaría tu opinión si la pregunta fuera tu mejor amiga o amigo?

Eje: Ciencias Naturales - Biología

1. Adolescencia y Sexualidad

“Cada persona es diferente y especial y aporta algo único a su familia, a sus amigos, amigas y a la sociedad.

La adolescencia es la etapa de la vida en que se producen los procesos de maduración biológica, psicológica y social de las personas, hasta convertirse en adultos e incorporarse a la sociedad. Ésta es una etapa, muy importante en el desarrollo de cada persona, en la cual influyen muchos factores, como: el sexo, el género, la familia, las amistades, la escuela, los medios de comunicación, la religión y la sociedad en que se vive.

El inicio de la adolescencia ocurre cuando comienzan los cambios en el cuerpo (características sexuales secundarias) y termina cuando se alcanza la madurez de los procesos biológicos, psicológicos y sociales. Por procesos biológicos se entienden los progresos desde la aparición inicial de las características sexuales secundarias hasta la madurez sexual; por psicológicos la evolución de niño a adulto; y, por social la transición del estado de dependencia. La organización Mundial de la salud (OMS) considera que la adolescencia va desde los 10 a los 19 años.” (4:5)

2. Los cambios físicos y emocionales

Los cambios físicos

“La adolescencia es en parte un hecho biológico que ocurre por el efecto de las hormonas sexuales femeninas (estrógenos y progesterona) y masculinas (testosterona) que se producen cuando se inicia el proceso de maduración de los ovarios y los testículos. Los cambios son tanto internos como externos y se notan físicamente porque el cuerpo se va pareciendo cada vez más al de las personas adultas. Los hombres y las mujeres se desarrollan de manera diferente. En esta etapa además se adquiere la capacidad de reproducirse, es decir, tener hijos o hijas. A éste período se le llama pubertad.

Los cambios comienzan en las mujeres más o menos a los 9 años y medio y en los hombres a los 12 años, y termina aproximadamente, a los 18 ó 19 años. Estos cambios físicos a veces hacen que los adolescentes se sientan incómodos. Muchas veces el crecimiento acelerado les hace perder un poco el control acerca de sus cuerpos y se vuelvan torpes. Es común que rompan cosas involuntariamente, se les caigan las cosas o choquen con los muebles.

También tienden a andar con la espalda doblada, y buscan posiciones cómodas para el cuerpo que les pesa y aún no controlan bien.

Cambios físicos que se producen en la pubertad.

Cambios en las mujeres	Cambios en los hombres
<ul style="list-style-type: none"> - Crecen los pechos - Aparecen espinillas - La piel y el pelo se ponen grasosos. - Hay olor en las axilas - Aumenta el tamaño de las caderas - Hay un crecimiento brusco o “estirón puberal” - Aparece la primera menstruación o menarquía. 	<ul style="list-style-type: none"> - Crecen los genitales (el pene y los testículos) - Aparecen vellos en los genitales (vellos púbico) - Aparecen las espinillas - La piel y el pelo se ponen grasosos - Hay olor en las axilas - Cambia la voz, se pone ronca - Se agranda la manzana de Adán - Puede salir el semen en la noche o sueño húmedo - Hay un crecimiento brusco “estirón puberal” - Se ensancha el tórax y aumenta la fuerza muscular” (4:5)

3. El desarrollo psicológico

“La adolescencia es un período de mayor autonomía y separación de los adultos. Hay cambios en lo afectivo y se viven momentos de sensibilidad especial. En esta etapa pueden existir momentos transitorios de inestabilidad emocional y cambios de humor o apatía.

También en esta etapa de cambios aparecen preguntas y búsquedas de la identidad como ¿quién soy?, ¿quién quiero ser?, a donde voy? Por eso es tan importante el desarrollo de la autoestima y la valoración personal. Durante la adolescencia se comienzan a tomar cada vez más decisiones: se elige el grupo de amistades, la pareja, la música, la ropa, se va pensando en el futuro o qué le gustaría estudiar. La adolescencia es también un período de curiosidad.

Puede ser una etapa difícil porque a veces los jóvenes sienten que los adultos “no los comprenden” o “que no les confían”. Desarrollan un espíritu de oposición como mecanismos para buscar su propia identidad. Es la etapa de las primeras salidas, las fiestas, las llegadas tarde a la casa, de reto a la autoridad de los padres y madres.” (4:6)

4. El desarrollo social

“En la adolescencia, las amistades, tienen gran importancia. Aparece la necesidad del amigo o amiga íntima, casi siempre del mismo sexo, que es quien le escucha y le comprende. Los adolescentes desean mayor independencia de la familia. Muchas veces son extremadamente sensibles a lo que consideran injusto.

El desarrollo social es distinto en los hombres y en las mujeres. A estas diferencias contribuyen las distintas oportunidades que tienen, por ejemplo, si es el mayor o menor en una familia, si se vive en una ciudad de campo, si se pertenece a una familia con más o con menos medios económicos, o si se pertenece a un cierto grupo étnico o cultural.

Mientras se madurando existe la inquietud de participar en grupos de pares con similares deseos: religioso, ecológicos o deportivos.” (4:6)

5. Sexualidad y sexo

“La sexualidad es parte integral de la vida humana. Es parte básica del crecimiento, del autoconocimiento, del desarrollo y de nuestra identidad. Se relaciona con los sentimientos, las emociones, los valores, los pensamientos, ideas y las experiencias de cada quien.

La sexualidad ocurre en el cuerpo, y en ella participan los sentidos (tacto, vista, olfato, audición y gusto). También participan las hormonas, ideas, los valores y las emociones que tienen las personas.

La sexualidad es una necesidad que se expresa como el deseo de contacto físico y emocional, de intimidad, de ternura, de placer y que estrecha las relaciones humanas. Es parte del amor, del erotismo, de los afectos y del deseo. No se limita al placer y las relaciones sexuales.

La sexualidad tiene que ver también con la actividad sexual. La actividad sexual es una expresión de la sexualidad de cada persona que busca el erotismo y el placer en contacto con otra persona.

Vivir una sexualidad responsable requiere de decisiones maduras. Si se tienen relaciones sexuales de manera no planificada o poco responsable puede haber consecuencias negativas, por ejemplo, embarazos no deseados, abortos, infecciones de transmisión sexual como una infección con VIH. Una comunidad fomenta los comportamientos sexuales responsables cuando proporciona información acerca de los derechos y obligaciones que tienen las personas.” (4:6)

6. Identidad y diversidad sexual

“¿Cómo se aprende a ser mujer y ser hombre?”

Se nace hombre o mujer, es decir, con un sexo determinado que se desarrolla para que pueda realizar ciertas tareas biológicas. Pero las personas también se desarrollan cómo personas con identidad sexual al recibir indicaciones de quienes los rodean sobre cómo “son o deben ser” los hombres y las mujeres, cómo deben comportarse, relacionarse entre sí o enfrentar la vida.

La identidad sexual se refiere a cómo las personas se perciben y se identifican como seres sexuales, ya sea cómo hombre, cómo mujer o una mezcla de ambos. La identidad sexual se inicia desde la concepción cuando se define el sexo biológico masculino o femenino. Durante el embarazo, las madres y los padres se preguntan de qué sexo será su futuro hijo o hija y comienzan a elaborar un ideal o imaginario de cómo será su físico, su carácter y su personalidad. Después del nacimiento, la identidad sexual se va construyendo y modelando, dependiendo de múltiples factores, cómo la relación con la madre, el padre y/o ambos, la familia, la escuela, las amistades, los medios de comunicación y el ambiente social y cultural en el que se vive.” (4:7)

7. La orientación sexual: heterosexual, homosexual y bisexual

“La orientación sexual es parte de cada persona y consiste en la atracción emocional, intelectual, física y sexual que una persona siente por otra. La orientación sexual es el resultado de un proceso en el que intervienen múltiples factores, como el género, la familia, la cultura y la personalidad. Se desarrolla a lo largo de toda la vida de la persona.

Hasta hoy hay discusión respecto de si la persona nace o se hace homosexual. Lo que está claro es que no es una enfermedad y se considera que las personas tienen una orientación sexual diferente. Esto no se define por la forma de comportarse, de hablar o de vestirse, sino por el deseo y la atracción sexual que le producen personas del sexo opuesto (heterosexuales) o del mismo sexo (homosexual).

Cuando un hombre se siente atraído sexual y afectivamente por otro hombre, es homosexual. Cuando una mujer se siente atraída por su mismo sexo, se le denomina lesbiana. Tanto los hombres como las mujeres pueden tener orientación sexual homosexual. Cuando una persona se siente atraída sexualmente por mujeres y hombres a la vez es una persona bisexual.” (4:7)

8. Dilemas morales

“La técnica de los Dilemas Morales se usa para estimular el desarrollo de razonamiento oral. Consiste en la presentación de una breve historia que debe provocar en las y los alumnos un conflicto cognitivo, en los que estos, mediante una reflexión individual y un posterior debate con el grupo, se pronuncie por alguna de las soluciones dialogadas. Las historias deben estar relacionadas con el contexto y ser significativas para sus estudiantes.

Uno de los grandes objetivos de esta actividad es que comprendan que un mismo dilema puede tener soluciones diferentes y que no necesariamente la postura individual tiene que coincidir con los planteamientos de los demás.” (4:7)

EVALUACIÓN UNIDAD I.

INSTRUCCIONES: Responda las siguientes preguntas en las líneas correspondientes.

1. ¿Qué es la adolescencia?

2. ¿Cuáles son los cambios físicos y emocionales en una persona?

3. ¿Cuáles son la diferencias entre una relación heterosexual, homosexual y bisexual?

4. ¿Para qué es eficaz la técnica de los dilemas morales en el razonamiento oral de los individuos? _____

UNIDAD II.

Lugar: Salón de clase del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria, caserío La Pedrera, aldea Xejuyú, San Martín Jilotepeque, Chimaltenango”

Fecha: 24 de septiembre de 2,013

COMPETENCIAS: Promueve prácticas de vida saludable en la comunidad, tomando en cuenta las estadísticas de salud, los recursos disponibles y la diversidad cultural. (3:52)

MATERIALES: Situación, papeles, guión de discusión, personajes y audiencia.

PROCEDIMIENTO:

1. El esquema de trabajo es el siguiente: situación, papeles y guión de discusión.
2. La situación de conflicto debe conocerla el grupo de estudiantes y es recomendable que los estudiantes que van a representar la situación, se preparen en sus papeles con anterioridad.
3. Hay que destacar que, aunque las líneas de actuación de los personajes van marcadas en la actividad, la improvisación de los actores es una pieza fundamental para el buen desarrollo del juego de rol.
4. La última parte, la discusión, es la más educativa, puesto que se ponen en común las ideas de todo el grupo acerca de tema en conflicto, los sentimientos en juego durante la actividad, cómo se han sentido y actuando los participantes, cómo se puede defender una postura que no corresponde con la propia, etc.

Eje: Ciencias Naturales - Biología

1. EL VIH y el sida

“El VIH es la sigla que identifican al virus de la Inmunodeficiencia Humana. Este virus ataca el sistema. Este virus ataca el sistema inmunológico de las personas. Este sistema es responsable de proteger al cuerpo ante cualquier agente que produzca enfermedades. Los glóbulos blancos de la sangre son parte de este sistema de defensa. Ellos detectan a los agentes y los destruyen para evitar que se desarrollen las enfermedades. El VIH deja a las personas sin defensas para combatir las infecciones.

El VIH y el sida son distintos. El sida es una enfermedad mientras que el VIH es un virus. Sus siglas significan: Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida. El sida resulta como consecuencia de la infección por el VIH. Por eso, una persona que vive con VIH puede llegar a desarrollar el sida y como consecuencia estar más propensa a adquirir enfermedades e infecciones que pueden causarle la muerte. El síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida-sida- recibe este nombre porque:

- Es síndrome todo el conjunto de signos, síntomas, enfermedades o infecciones que presentan las personas cuando no tienen cómo defenderse de los agentes que producen las enfermedades.
- Hay inmunodeficiencia cuando las personas carecen de los medios para combatir las enfermedades como consecuencia de la destrucción del sistema inmunológico por parte del VIH.
- Se adquiere porque no se nace con ella, es un mecanismo directo, no está en el aire ni el agua, sólo está en algunos fluidos o líquidos corporales como la sangre, el semen, las secreciones vaginales y la leche materna. Por eso el sida es una infección.

El cuerpo humano está equipado con células CD4, llamadas linfocitos cooperadores, que defienden al cuerpo contra virus y bacterias. El VIH daña el sistema inmunológico al atacar y penetrar en estas células. Una vez que entra a las células, los virus se reproducen y después salen para atacar a otros linfocitos T cooperadores y repetir al proceso hasta que el cuerpo ya no puede combatir las enfermedades.” (4:18)

1.1. Mecanismos de transmisión del VIH

“Contrario a lo que se pensaría, el VIH es un virus débil en un ambiente externo. Es sensible al calor y a los desinfectantes comunes. No sobrevive fuera del cuerpo humano. Por eso, requiere de un anfitrión: la sangre, el semen, las secreciones vaginales y la leche materna. Es precisamente el intercambio de estos fluidos o líquidos corporales infectados lo que facilita la transmisión del VIH en forma directa y rápida. Puede ocurrir cuando los líquidos corporales de una persona con VIH entran u otro organismo mediante una herida o raspadura pequeña difícil de ver.

El VIH se adquiere mayormente por la actividad sexual (vaginal, anal u oral). También puede adquirirse por recibir transfusiones de sangre infectada y de una madre que vive con VIH a su hijo durante embarazo, el parto o la lactancia materna, aunque estas dos últimas en menor proporción.

Cualquier persona puede adquirir el VIH, independientemente de que sean hombres o mujeres adultos o infantes. Tampoco importa la etnia, la orientación sexual, la religión, el nivel socioeconómico o la educación.

Siendo que el VIH se transmite más fácilmente por la vía sexual, tanto el hombre como la mujer están expuestas, dependiendo de la actividad sexual que tengan. En una relación sexual vaginal, donde un hombre que vive con el VIH penetra la vagina de una mujer, la mujer está más expuesta a adquirir el VIH. La mucosa vaginal es más delicada que el tejido que recubre la cabeza del pene. Por lo tanto, durante la relación sexual, el semen infectado por el VIH puede fácilmente entrar al cuerpo por cualquier pequeña herida en la vagina. Asimismo, un hombre o una mujer que vive con VIH y mantiene prácticas sexuales anales sin protección pueden transmitir el virus. Si una persona tiene relaciones sexuales con penetración y sin protección (sin utilizar el condón) con una persona que vive con el VIH, es muy probable que le virus entre en el organismo.

Un alto porcentaje de las mujeres que viven con VIH contrajo el virus por relaciones sexo-genitales heterosexuales (hombre-mujer) con su pareja estable. El riesgo de que la mujer contraiga el virus es resultado del comportamiento sexual de su pareja más que del suyo.

En ocasiones la persona que vive con el VIH no lo sabe porque no se ha hecho una prueba y no tiene señales o evidencias de enfermedades relacionadas al sida. Esa es una persona asintomática. No obstante, estas personas aparentemente saludables pueden transmitir el virus a otras personas. Las personas sintomáticas son aquellas que viven con el VIH y presentan señales de las enfermedades relacionadas al sida. Estas personas también pueden transmitir el virus a otras.

Las agujas, jeringas u otros instrumentos que perforan la piel (agujas para hacer tatuajes o agujeros en las orejas, para hacer marcas cutáneas profundas, circuncidar, o afeitarse) y que son usados primero por una persona que vive con VIH pueden transmitir el virus a otras personas.” (4:19)

1.2. Síntomas e infecciones oportunistas

“Aunque los mecanismos de transmisión del VIH son conocidos, una persona que adquiere el virus puede vivir cinco o diez años sin que aparezcan los síntomas. Estos nunca se desarrollan de manera inmediata. Algunas personas tardan más, otras menos según el estilo de vida, la nutrición, los cuidados y el tratamiento que reciben.

La aparición de los síntomas se debe a muchos factores. Entre ellos, la propagación del virus dentro del cuerpo, el deterioro del sistema inmunológico y el impacto de las infecciones oportunistas en el cuerpo.

Los primeros síntomas se deben a muchos factores. Entre ellos, la propagación del virus dentro del cuerpo, el deterioro del sistema inmunológico y el impacto de las infecciones oportunistas en el cuerpo.

Los primeros síntomas que pudieran indicar que la persona está desarrollando el sida pueden ser cualquiera de los siguientes:

- Pérdida de peso (más del 10% del peso corporal)
- Falta de energía
- Diarrea crónica por más de un mes
- Tos crónica por más de un mes
- Llagas dolorosas o erupciones
- Llagas en los labios que no se curan
- Fiebres y sudores nocturnos
- Inflamación de glándulas del cuello, axilas e ingles
- Aftas bucales o genitales
- Infecciones constantes de garganta u oídos
- Herpes periódico

Cuando el sistema inmunológico está deteriorado aparecen las infecciones oportunistas. Entonces el cuerpo es incapaz de defenderse de las infecciones. Se les llaman infecciones oportunistas porque se aprovechan del sistema inmunológico debilitado. Generalmente estas infecciones no se presentan en una persona con un sistema inmune funcional. Además, cuando sí se presentan, el cuerpo las combate con facilidad y no son causa de enfermedad grave ni de muerte como sucede con las personas con sida.

Las infecciones oportunistas más comunes incluyen: infecciones respiratorias como la neumonía, infecciones gastrointestinales como la diarrea, la tuberculosis, el herpes y la candidiasis. Estas infecciones son más benignas entre las personas sanas que entre las personas que viven con VIH. También pueden presentarse alteraciones hematológicas, enfermedades nerviosas, infecciones en la piel, los huesos y el cerebro; erupciones cutáneas dolorosas y con comezón y aftas bucales y genitales. Las personas adelgazan rápidamente y pueden aparecer manchas en la piel. Estas manchas oscuras son un tipo de cáncer de piel y son comunes en las personas con sida.” (4:19)

1.3. La prueba del VIH

“Para determinar si una persona vive con el VIH, es necesario realizar una prueba de laboratorio: prueba rápida, prueba de Capillus y/o Serodia, ELISA para VIH o Western Bolt. No es posible saberlo a simple vista ni hacer juicios anticipados basados en las características físicas de una persona o su identidad sexual. Para efectuar esta prueba, la persona debe dar su consentimiento y el resultado debe ser absolutamente confidencial.

La prueba ELISA para VIH sirve para detectar la respuesta del organismo ante un agente externo, es decir los anticuerpos que produce el cuerpo contra el VIH. Ésta es una prueba indirecta porque detecta los anticuerpos y no el virus. Se realiza por medio de una muestra de sangre.

La prueba ELISA no puede detectar el virus del VIH hasta tres a seis meses después de que la persona lo adquirió. Este período entre la adquisición y la detección, se llama ventana inmunológica o período de ventana. Este lapso es importante porque aunque la persona no sabe que vive con el VIH, sí puede transmitirlo a otra persona.

El resultado de la prueba ELISA puede arrojar un falso positivo porque la persona haya estado expuesta a otro tipo de infección. Por eso es muy importante recibir el tamizaje y consejería especializada, antes y después de la prueba.

Cualquier persona puede obtener información de cómo recibir una prueba de sangre confidencial para detectar el VIH acudiendo o llamando a un puesto de salud local, el consultorio del médico o un hospital. Las personas que practican conductas que les coloca en riesgo de contraer la infección, deben hacerse la prueba cada seis meses, considerando la ventana inmunológica. Generalmente las pruebas de VIH son gratuitas.

Si una persona descubre que tiene VIH debe acudir a un consejero para hablar de sus emociones: temor, culpa, duelo, depresión, negación, ira, ansiedad y otras. Además, es necesario decirle a su pareja que está infectado con el VIH para que se someta a una prueba de sangre. También es importante avisarle a parejas sexuales anteriores y motivarlos a hacerse la prueba. Si tiene hijos o hijas, solicite que se hagan la prueba a los que nacieron a fueron amamantados desde que la madre contrajo el VIH. Deberá asegurarse de utilizar preservativos cada vez que se comprometa en una actividad sexual y abstenerse para donar sangre para transfusiones.” (4:20)

1.4. Las decisiones responsables

“Las decisiones responsables acerca del comportamiento sexual de una persona son un mecanismo de prevención ante el VIH. En ocasiones, las personas asumen las colocan en situación de alto riesgo para contraer el virus del VIH.

Saber su condición de VIH permite a una persona tomar decisiones inteligentes acerca de las relaciones sexuales, tener hijos, y otras elecciones de su estilo de vida. Este conocimiento también puede permitir a esta persona acceder a cuidado comunitario, tratamiento y servicio de apoyo psicosocial.

Muchas personas piensan que convivir con personas que viven con VIH puede infectarlos y causarles la muerte. En ocasiones las discriminan porque desconocen los mecanismos de transmisión del virus. Tener VIH no es motivo para internar a nadie en un hospital a menos que ponga en peligro la vida de los demás.

Todas las personas que viven con VIH merecen ser tratadas con respeto y dignidad. Tener VIH no significa que se va a morir pronto. Es indispensable brindarles a estas personas todo el afecto y apoyo que necesiten. La calidad de vida que puedan tener es determinante. Deben continuar con sus actividades cotidianas, tener un trabajo y oportunidades de recreación. Las personas que viven con VIH son personas como cualquiera y por consiguiente tienen los mismos derechos.

Los derechos humanos no pueden ser vulnerados por nadie. Entre ellos está la vida, la integridad, la libertad y la dignidad. Por ejemplo, nadie puede obligar a una persona a hacerse una prueba de VIH. También tienen derecho a la confidencialidad de su condición, excepto en aquellos casos donde se pudiera incurrir en un delito.

Las personas que viven con VIH deben vigilar más sus hábitos alimenticios porque estos afectan su sistema inmunológico. Además, deben tener relaciones sexuales con condón y abstenerse de las prácticas sexuales con penetración para no transmitir el virus a otras personas. También deben seguir un tratamiento con medicamentos antirretrovirales y buscar asesoría en grupos de auto-apoyo que ya existen.

Otra conducta segura es saber su condición personal del VIH y la de su pareja (VIH-positivo o VIH-negativo). Este conocimiento permite a la persona tomar una decisión inteligente acerca de la relación sexual y el embarazo que podría salvar vidas.

Utilizar preservativos o condones de látex durante la actividad sexual (vaginal, oral o anal) contribuye en gran medida a reducir el riesgo de transmisión de VIH y las ITS. Basta solo un acto sexual para contraer o transmitir el VIH u otras ITS” (4:20)

Evaluación
Vocabulario del VIH/SIDA

Lugar: _____ Fecha: _____

INSTRUCCIONES GENERALES: escriba la palabra correcta al lado de cada definición. Al pie de la página aparecen los conceptos.

1. _____ Infecciones o enfermedades que se presentan cuando el sistema Inmune está debilitado. Si _____ está dañado por el VIH/SIDA, puede ser fatal.
2. _____ La transmisión del virus VIH de una madre infectada a su bebé. Esto puede ocurrir durante el embarazo, el parto vaginal o cuando la madre está amamantando a su bebé.
3. _____ Un agente parásito muy pequeño y sencillo que vive y reproduce dentro de las células de otros _____ organismos. Se transmite por la sangre y otros fluidos del cuerpo.
4. _____ Período de 3-6 meses después de ser infectado con el VIH. Tiempo durante el cual, una prueba de sangre no puede detectar si alguien está infectado.
5. _____ Las acciones que previenen el intercambio de sangre, semen y fluidos vaginales durante las actividades sexuales. Ej. Uso del condón durante las relaciones sexo-genitales.
6. _____ Es el sistema que destruye los gérmenes y células extrañas dentro del cuerpo. El VIH ataca directamente este sistema.
7. _____ Personas viviendo con VIH/SIDA.
8. _____ la falta de signos exteriores (síntomas) de una infección. Una persona infectada con el VIH, puede vivir, de esta manera, por muchos años.
9. _____ Se refiere a los actos o actitudes de rechazo o molestia hacia una persona o un grupo de personas, simplemente por ser diferentes.
10. _____ Virus de Inmuno Deficiencia Humana: Es el virus que produce el SIDA.
11. _____ Síndrome de Inmuno Deficiencia Adquirida: Es una etapa avanzada de la infección provocada por el VIH.
12. _____ Es la decisión personal de no tener relaciones sexuales (sexo-genitales).
13. _____ Tubo de látex muy fino que cubre el pene durante las relaciones sexo-genitales.

Infecciones Oportunistas, Transmisión Vertical, Virus, Período de ventana, Sexo protegido Sistema Inmune, PVVS, Asintomático, Estigma y Discriminación, VIH, SIDA, Abstinencia, Condón

UNIDAD III.

Lugar: Salón de clase del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria, Caserío La Pedrera, Aldea Xejuyú, San Martín Jilotepeque, Chimaltenango”

Fecha: 25 de septiembre de 2,013

COMPETENCIAS

COMPETENCIA. “Promueve prácticas de vida saludable en la comunidad, tomando en cuenta las estadísticas de salud, los recursos disponibles y la diversidad cultural” (3:52)

PROCEDIMIENTO:

1. Invíteles a participar en un proceso de análisis y valoración de la forma como ellas y ellos encaran el conflicto.

2. Motive la reflexión con preguntas como las siguientes: ¿Quién soy? ¿Quién quiero ser? ¿A dónde voy? Nadie me comprende... nadie me escucha... no les gustan mis amistades, no quieren a mi pareja... los cansa mi música... no me dejan elegir mi ropa... ¿Cómo consideras que se puede resolver el conflicto afrontándolo positivamente? ¿Quiénes podrían apoyarte en la búsqueda de una solución al conflicto?

3. Realice una puesta en común acerca de las soluciones y propóngales que las analicen, las comenten y comprendan que el problema no es el conflicto en sí, sino la forma de resolverlo.

Eje: Ciencias Naturales - Biología

1. LAS ITS

1.1. Las infecciones de transmisión sexual

“Las ITS son las siglas que identifican a las infecciones de Transmisión Sexual y que son producidas por determinados tipos de hongos, bacterias y virus. Estas infecciones se transmiten por la vía sexual de una persona que vive con el VIH a otra, por medio del semen, los fluidos vaginales y la sangre contaminada. Anteriormente se les conocía como enfermedades venéreas.

Hombres y mujeres pueden contraer las ITS sin importar la edad, si se tienen relaciones sexuales sin protección con personas que viven con el VIH. En estos casos, la única protección efectiva es el uso correcto del condón.

Algunas ITS apenas presentan señales al inicio de la infección y en ocasiones al inicio de la infección una persona que vive con el VIH puede seguir contagiando a otras sin saberlo. Además, pueden afectar a una persona rápidamente porque no dejan protección y no hay vacunas contra ellas, excepto la Hepatitis B.

Algunas de las ITS más comunes son:

- Gonorrea
- Sífilis
- Verrugas Genitales
- Herpes Genital
- Chancro Blando
- Calamidadiasis
- Tricomoniiasis
- VIH

Las infecciones de transmisión sexual por lo general se manifiestan de la siguiente manera:

En el hombre, goteo y secreción anormal del pene, dolor y ardor al orinar y al eyacular en la relación genital. En la mujer, goteo y secreción anormal por la vagina, mal olor en la vagina, dolor en la zona pélvica o bajo vientre, picazón en la vagina y en sus bordes, sangrado anormal por la vagina, dolor y ardor en la vagina y en el momento de la relación genital.

En ambos hombre y mujer: aparición de lesiones, protuberancias, ampollas y ronchas en los genitales, en el ano, la boca y la piel, dolor y ardor al orinar, dolor y ardor al defecar.

Muchas personas piensan que podrían tener una infección y no obstante, por diversas razones, dudan en hacerse una prueba o en solicitar tratamiento. Pero cuanto más pronto se detecte una infección transmitida sexualmente, más fácil será curarla. De no tratarse, la mayoría de las ITS puede ocasionar serios problemas de salud, afectar la fertilidad y aún poner en riesgo las vidas de los niños recién nacidos.” (4:48)

1.2. Mecanismos de transmisión

“Las infecciones de Trasmisión sexual se adquieren por la vía de las relaciones genitales, las transmisiones sanguíneas y la transmisión vertical.

La infección por la vía de las relaciones sexo-genitales sucede cuando el semen o los fluidos vaginales de una persona infectada entran en contacto con otra. La infección puede adquirirse por la vía sanguínea por medio de transfusiones de sangre contaminada, intercambio de jeringas contaminadas o bien, utilización de objetos punzo contantes e instrumentos personales contaminados, como cuchillas de afeitar e instrumentos para tatuajes. La transmisión vertical de ITS ocurre cuando la madre embarazada tiene alguna de estas infecciones y las transmite al feto durante el embarazo, en el momento del parto o durante la lactancia.

Las conductas de riesgo aumentan la posibilidad de transmisión de las ITS. Entre ellas están:

- Tener varias parejas sexuales
- Falta de conciencia respecto a la situación de riesgo en que se vive.
- No utilizar el condón o preservativo correctamente siempre que se tenga relaciones sexo-genitales.
- Desinformación respecto a la transmisión y síntomas de las ITS.
- Consumo de alcohol y otras drogas que disminuyen la capacidad de toma de decisión acerca de conductas de riesgo en las relaciones sexo-genitales.
- Mujer embarazada con ITS que no recibe atención médica adecuada.
- Recibir transfusiones de sangre infectada.
- Compartir objetos punzo cortantes e instrumentos personales contaminados.” (4:48)

1.3. Síntomas y signos de las ITS

“Las lesiones producidas por las ITS se pueden manifestar en los genitales, el anal, la boca, o la piel. Algunas ITS producen flujo vaginal con picazón y mal olor. No obstante, estos síntomas no son suficientes para que la persona se haga su propio auto-diagnóstico y se medique. En ocasiones no presenta molestias o síntomas iniciales. La mayoría es curable con tratamiento y como no dejan memoria en el sistema de defensa del organismo, pueden repetir. Si usted considera que puede estar padeciendo una ITS es preferible que consulte un médico para que lo diagnostique y le indique el tratamiento.” (4:48)

1.3.1. La Gonorrea

“Ésta es un ITS producida por una bacteria que se aloja principalmente en la uretra y en el cuello del útero. Se contrae por conducta pene-vagina, boca-pene/vagina, pene-ano y vagina-vagina. Su período de incubación es de 2 a 10 días posteriores a la relación genital con la persona que vive infectada.

En el hombre:

- Aunque no en todos se presentan síntomas, por lo general tres días después de la relación genital en que se infectó.
- Abundante salida de pus por el pene o por el ano. Al principio, el pus es amarillento, pero si no hay tratamiento, puede volverse verdosa y luego sanguinolenta.
- Hay dolor y ardor al orinar. Orina frecuente o dolorosa.
- Hay dolor, picazón e hinchazón en el pene y en la región entre las piernas.

En la mujer:

- Aunque rara vez tienen molestias, hay flujo infectado, y maloliente.
- Dolor y ardor al orinar.
- Sangrado anormal de la vagina o el ano. Sangrado entre los períodos menstruales o, durante o después de tener relaciones sexuales.
- La infección se puede transmitir al recién nacido en el momento del parto y, producir ceguera.

Es curable utilizando un antibiótico, pero si no hay tratamiento se puede inflamar el aparato reproductor, puede haber esterilidad, artritis, problemas cardíacos, problemas con el hígado y meningitis.” (4:49)

1.3.2. La sífilis

“Ésta ITS es producida por una bacteria que se encuentra en la sangre y en lesiones de la piel o mucosas de las personas que tienen esta infección. Puede adquirirse mediante sexo vaginal, oral y anal; transfusiones sanguíneas y transmisión vertical. El primer síntoma de la sífilis primaria aparece de 10 a 90 días posteriores a que la bacteria entra al cuerpo, en forma de una lesión parecida a una llaga no dolorosa, en el área de los genitales.

En la mujer, hombre y mujer:

- Puede pasar inadvertida porque no causa dolor ni secreción.
- Sin diagnóstico y tratamiento, puede convertirse en una sífilis secundaria.
- De 6 semanas a 6 meses después de adquirir la infección, puede manifestarse mediante pequeñas manchas rosadas en las palmas de las manos, las plantas de los pies o en todo el cuerpo, parecidas a un sarpullido.
- Aparición de una lesión rojiza no dolorosa en el pene o en los labios mayores de la vagina.
- Puede haber pérdida de cabello en regiones específicas.
- Aparecimiento de úlceras en la garganta.
- Glándulas inflamadas.

Si en esta etapa tampoco hay tratamiento, vuelve a ocultarse y pasados 2 ó 3 años se convierte en una sífilis tardía que provoca trastornos en la piel, los huesos, el corazón, el sistema nervioso central y finalmente la muerte, sin embargo, puede ser tratada con antibióticos. Una mujer embarazada que tenga sífilis puede transmitírsela al feto, causándole daños graves e incluso la muerte.” (4:50)

1.3.3. Las verrugas genitales

“Ésta es una ITS producida por un virus. Comúnmente se le conoce como “cresta de gallo”. La persona presenta los síntomas entre pocas semanas y 6 meses de haberse infectado. Los primeros signos aparecen en la piel o en las mucosas. Algunas personas no presentan síntomas.

En ambos, hombres y mujer:

- Aparecen lesiones (únicas o múltiples) con aspecto de coliflor en el pene, el ano, la uretra o la vagina. Pueden ser visibles o estar ocultas en los pliegues genitales; pequeñas o grandes. Son pequeños crecimientos o bultitos suaves, redondeados, elevados o no.
- Las lesiones son húmedos y malolientes.
- Las verrugas pueden ser de color piel, rosado o grisáceo.
- Picazón y hemorragia en el sitio donde están las verrugas.

El tratamiento permite que desaparezcan las verrugas más no pueden eliminarse del cuerpo y pueden aparecer de nuevo. De no recibir tratamiento la mujer, puede evolucionar en cáncer del cuello del útero y causar la muerte. Si una mujer tiene verrugas vaginales o en el cuello uterino, puede transmitir el virus al recién nacido durante el parto.” (4:48)

1.3.4. El herpes genital

“Esta ITS es causada por un virus que produce síntomas entre 3 a 20 días después de tener relaciones sexuales con una persona infectada. Las molestias pueden durar entre 2 y 4 semanas. Se contrae por contacto genital (vagina, oral o anal) con alguna persona que tenga herpes; por contacto de piel con piel, genital con genital o llaga con genital de alguna persona que tenga herpes; y, aún cuando las llagas no estén presentes.

En ambos, hombre y mujer:

- Aparecen pequeñas ampollas en los genitales externos, agrupadas en forma de ramillete o cadena. También pueden aparecer llagas en la zona bucal. La vagina, el cuello del útero, el pene, el ano o cualquier sitio por donde el virus haya ingresado al organismo.
- Produce los llamados “fuegos” o calor del estómago.
- Dolor intenso y ardor que da la sensación de quemadura.
- Fiebre, dolor de cabeza e inflamación de los ganglios.
- Las llagas se secan y desaparecen entre los 5 y los 21 días.

Una vez se contrae la infección, el virus se queda en el organismo. No hay cura conocida para el herpes, pero sí se dispone de medicamentos antivirales que pueden aliviar el malestar, acelerar la cicatrización de las llagas y reducir el número de brotes en un período dado. Cuando la mujer está embarazada y la infección se presenta al inicio del embarazo hay riesgo de aborto. Si hay herpes genital al final del embarazo es necesario practicar una cesárea para evitar la transmisión vertical.” (4:51)

1.3.5. El Chancro blando o Chancroide

“Es una infección que afecta principalmente los órganos genitales y las ingles causada por una bacteria que se transmite a través de las relaciones sexuales. El chancroide es común en países como una pobre salud pública.

¿Quiénes pueden contagiarse con chancroide? Cualquier persona puede adquirir la enfermedad si mantiene contacto sexual con un individuo infectado.

Manifestaciones de la infección:

En los hombres como los genitales son externos es muy fácil darse cuenta; en las mujeres algunas veces la lesión es interna y puede pasar inadvertida, cuando se ven comprometidos los ganglios, las molestias son evidentes para ambos sexos.

Se considera que cuando los síntomas son evidentes aparece entre los cuatro y diez días después de haber contraído la infección.

La lesión típica es el chancro blando, una úlcera dolorosa de bordes definidos, que sangra con facilidad ubicada en los genitales ya sea en el glande, el prepucio, el frenillo o en el surco balanoprepucial; y en la mujer en los labios mayores, labios menores, el cuello de la matriz, las paredes de la vagina o en la piel que está alrededor del orificio anal y vaginal.

A las dos semanas de aparecido el chancro los ganglios inguinales se inflaman, se vuelven dolorosos y aparecen colecciones de pus, las cuales se rompen y drenan espontáneamente. Esta infección puede curarse con antibióticos. Si no se cuida, las llagas empeoran y duelen más.” (4:51)

1.3.6. La clamidiasis

“Ésta ITS es muy común entre los adolescentes y es frecuente cuando hay gonorrea. Es producida por una bacteria y se contrae por contacto genital.

En ambos, hombre y mujer:

- Hay secreciones purulentas por la uretra, el ano o la vagina.
- Dolor y ardor al orinar.
- Dolor y picazón en el pene, la vulva o la vagina.
- Dolor al tener relaciones genitales.
- Sangrado anormal por la vagina o por el ano.
- Inflamación, enrojecimiento o dolor en las articulaciones.” (4:52)

2. La prevención de las ITS

“La única forma de protección es la prevención.

La mejor manera de prevenir una infección de transmitir genital (ITS) es evitar las relaciones sexo-genitales. Para evitar la transmisión de ITS es recomendable mantener relaciones sexo-genitales con la misma pareja (que no tenga ITS) y utilizar correctamente el condón o preservativo en todas las relaciones sexo-genitales. La infidelidad mutua e el sexo seguro con prácticas que ayudan a prevenir las ITS. También se puede prevenir con la abstinencia.

Estar informado o informada es una actitud que puede ayudarle a prevenir las ITS. Busque un médico o comadrona con quién se sienta bien para conversar sobre este tema. Hablar sin temor de la vida sexual y de las dudas ayuda a prevenir.

Recuerde que:

- Usted o su pareja podrían tener una ITS sin saberlo.
- La mayoría de las ITS se pueden detectar por medio de una prueba de laboratorios.
- La mayoría de las ITS pueden curarse por completo con el análisis adecuado y un tratamiento médico inmediato.
- Si usted tiene una ITS, debe recibir tratamiento lo antes posible. Una ITS que no se trata puede derivar en infertilidad y otros problemas de salud.
- Como todas las ITS se transmiten de una persona a otra, es importante que su pareja sea examinada y tratada para evitar que estas infecciones se propaguen más” (4:52)

Evaluación del taller de las ITS

Nombre: _____ Fecha: _____
Lugar: _____

INSTRUCCIONES: lea detenidamente y responda a cada cuestionamiento que se le presenta.

1. ¿Cuáles son algunas de las ITS que se pueden adquirir sino se tienen las precauciones pertinentes?

2. ¿Cómo se previenen las ITS? , ¿Cuáles serían las formas adecuadas para llevarlas a cabo?

Explicaciones
SÍ DA

“El embarazo: Si la mamá está infectada con el VIH, puede transmitir el virus a su bebé durante el embarazo, el parto o la lactancia materna. El intercambio de fluidos puede transmitir el VIH en cada una de estas situaciones.

Relaciones sexo-genitales: Si una persona está infectada con el VIH y la pareja no usa un preservativo, la otra persona puede adquirirlo. Es importante recordar que una persona puede estar infectada desde hace mucho tiempo, sin que ella misma los sepa. Por lo tanto, con solo ver a una persona, tampoco podemos saber si está infectada o no.

Transfusión de sangre: En Guatemala, se hacen pruebas de sangre para detectar el VIH; particularmente, cuando ésta es donada. El objetivo es estar 100% seguros que la sangre no pondrá en riesgo al paciente que necesite una transfusión de sangre.

Tatuajes: En Guatemala, no existe un lugar 100% seguro para hacerse tatuajes. Por otra parte, el uso de las jeringas que se utilizan para inyectar, no se desinfectan. Por tanto, para prevenir la transmisión del VIH o bajar el riesgo de adquirirlo, es mejor evitar los tatuajes.

NO DA

Compartir cepillos de dientes: A través de la saliva, no se puede transmitir el VIH. Además, la cantidad de sangre por lesiones en la boca o en las encías, no es suficiente para transmitir el virus a otra persona.

Compartir utensilios: únicamente, puede haber un intercambio de saliva; y, la saliva no puede transmitir el VIH.

Besar: También, hay un intercambio de saliva; pero, la saliva no puede transmitir el VIH.

Picaduras de zancudos: El virus sobrevive solo en el cuerpo humano y, NO en el cuerpo de otros animales. Hay otras enfermedades que se pueden adquirir a través de los insectos; por lo que es necesario protegerse de ellas.

Toser: Ni la saliva ni los mocos pueden transmitir el VIH. Además, no hay un intercambio de fluidos en este caso.

Lágrimas: No hay un intercambio de fluidos. Por lo cual, las lágrimas tampoco pueden transmitir el VIH.

Darse la mano: En este caso, tampoco hay intercambio de fluidos.

Compartir un baño público: Tampoco hay intercambios de fluidos.

Recibir una inyección: Todas las inyecciones y vacunas que se reciben en el centro de salud comunitario, son seguras. Todos los pacientes tienen derecho de pedir jeringas y agujas desechables en una clínica ya sea pública o privada.”

(1:17)

Respuestas correctas

- 1." Puede saber si alguien está infectado con VIH solo al Verlo. MITO. Si una persona está en el período asintomático o está tomando medicamentos, se puede ver sano.
2. Los condones ayudan a prevenir la transmisión del VIH. DATO. Si va a tener relaciones sexo-genitales la mejor manera de prevenir la transmisión del VIH, es el uso correcto de un condón. La razón es que el uso del mismo no hay contacto directo con la pareja, aunque tampoco es 100% seguro. La opción más segura es la abstinencia.
3. Si un mosquito pica a una persona que tiene VIH, se le puede pasar a la siguiente persona que pica. DATO. El virus solo vive en la sangre de los seres humanos.
4. La persona que tiene relaciones sexo-genitales con varias parejas corre mayor riesgo de contraer el VIH. DATO. En la medida en que se aumente la frecuencia de las relaciones sexo-genitales, se incrementan las posibilidades de contraer el VIH, puesto que la persona estará más expuesta.
5. El VIH no se contagia de una vez, hay que tener mucho contacto con el virus para que se contagie. MITO. Un solo contacto por vía sexual o por vía sanguínea, es suficiente para adquirir el VIH.
6. La mayoría de los casos de contagios del VIH, ocurren entre homosexuales (una pareja formada por dos hombres o dos mujeres). MITO. El 75% de la transmisión del VIH se da entre heterosexuales (una pareja de un hombre y una mujer). El VIH no discrimina y no es una "enfermedad de homosexuales" como antes se pensaba.
7. No hay cura ni vacuna contra el VIH/SIDA. DATO. Lastimosamente, aunque haya tratamiento para extender la vida, no hay cura ni vacuna contra el VIH.
8. El uso del condón hace que las relaciones sexo-genitales sean seguras. MITO. Los condones son 98% seguros. La abstinencia es la única manera 100% segura para evitar la transmisión y/o adquisición del VIH.
9. Las personas que están casadas o que tienen una sola pareja sexual no pueden contraer el VIH. MITO. Si una persona tiene una sola pareja sexual, no asegura que su pareja no salga con otras personas. Si alguien tiene más que una pareja sexual, debe utilizar preservativos en cada una de las relaciones sexuales que mantenga.

10. No hay riesgo de infección al tener relaciones sexo-genitales, con una persona que dice “Yo soy virgen”. MITO. Cuando se tiene relaciones sexo-genitales siempre se corre un riesgo. Puesto que no se tiene la certeza de que la persona es virgen de verdad. Además, también es posible adquirir el VIH en las relaciones sexo-genital anal y oral.

11. En una prueba del VIH, una persona puede dar negativo, aún cuando tenga el virus. DATO. Si una persona está infectada y no se puede detectar, a través de una prueba de sangre, puesto que hay un período de ventana de 3-6 meses después de la exposición al virus.

12. Puede usarse el mismo condón varias veces con seguridad. MITO. Los condones solo sirven una vez.” (1:19)

“Razones para Decir Sí

- Demostrarse amor, uno al otro.
- La relación podría terminar si no se accede.
- Hay curiosidad por el sexo.
- “Todo el mundo lo practica”.
- Me parece que es “lo correcto”.
- Uno convence al otro que no habrán problemas.
- Ambos se sienten cómodos con la relación.

Razones para Decir no

- Miedo al embarazo
- Miedo a una ITS
- Expectativas familiares (de no tener sexo)
- Amistad (para dejar que crezca)
- Otras formas de posibles de afecto
- Valores religiosos (no se aprueba el sexo antes del matrimonio)
- No estar listos (quizás son muy jóvenes)
- No es la persona ideal

Analice con el grupo, ambas listas. ¿Cuáles son las mejores razones? ¿Cuáles son las menos convincentes? ¿Cuáles podrían ser las consecuencias de cada situación? ¿Cuáles razones podrían ser las más importantes o las más fuertes cuando ellos tomen la decisión de tener o no tener relaciones sexo-genitales?

Ahora, enfóquese en la lista de “Razones para Decir No”. Intente ampliarla con el grupo. Agréguele otras razones que el grupo sugieran para retrasar el sexo. Elabore una lista que integre las razones ofrecidas por usted y por el grupo, con las cuales ambos estén de acuerdo y que sean las mejores razones para retrasar el sexo.” (1:20)

Diez razones importantes para retrasar el sexo

- “Miedo al embarazo- “No tener sexo” es 100% efectivo para prevenir el embarazo.
- Miedo de contraer una ITS o el VIH/SIDA- el VIH y otras ITS se transmiten a través de relaciones sexo-genitales.
- Expectativas familiares- Los padres esperan que “no tenga sexo” hasta el matrimonio.
- Miedo a la violencia- En una situación/relación sexo-genital, existe la posibilidad de ser forzado a tener sexo.
- Amistad- Dar tiempo para que la amistad se desarrolle.
- Bebidas alcohólicas- El alcohol puede llevarnos a tomar malas decisiones.
- Valores religiosos- Los valores pueden evitar que tengamos relaciones sexo-genitales antes o fuera de matrimonio.
- No estar preparados- Se cree muy jóvenes o simplemente no están listos.
- Esperar a la persona ideal. Deseas que la persona te ame verdaderamente antes de tener relaciones
- Esperar hasta el matrimonio.

Cuando el grupo haya presentado buenas razones para retrasar el sexo, explíqueles que, algunas veces, retrasar el sexo resulta difícil. No obstante, hay que decidir antes de encontrarse en la tentación de tener relaciones sexo-genitales. También, se necesita algún patrón de comportamiento para decir “NO” y resistir la presión.” (2:24)

Escenas sobre el retraso del sexo

1. “El tío de Diego tiene una tienda y Diego a sus 17 años le ayuda trabajando en la tienda. Los padres de Diego son muy trabajadores y siguen valores tradicionales. Creen que los jóvenes no deben tener relaciones sexo-genitales antes del matrimonio. Diego es bastante tímido, pero le gustaría tener relaciones, porque la mayoría de sus amigos dicen que es fabuloso.

Rosa tiene 14 años, pero parece y actúa como si fuera mayor. Su hermana resultó embarazada cuando tenía 16 años. Los padres se sintieron defraudados y estaban muy molestos. Rosa y Diego recién se conocen, pero son novios y están saliendo juntos. Rosa acaba de terminar una clase sobre el VIH/SIDA y, realmente, no desea infectarse con el VIH. No obstante, tiene miedo de perder Diego si se niega a tener sexo con él.

2. María y Manuel tienen una relación seria de noviazgo y les gustaría casarse dentro de unos años. María ha invitado a Manuel a su casa para pasar la tarde. Manuel sabe que los padres de María regresarán hasta la noche. Por lo tanto, sería el momento perfecto para tener sexo por primera vez. Sin embargo, Manuel ha estado informándose con relación con el embarazo y el VIH/SIDA y; ahora, no está seguro si desea tener sexo. El problema es que Manuel siente que a María le gustaría tener relaciones con él, pero probablemente lo fastidiará a sus amigas si él no accede. "(2:24)

EVALUACIÓN GENERAL DE LA GUÍA PARA PROMOVER LA PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES SEXO-GENITALES EN JÓVENES Y SEÑORITAS, EN EL INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN BÁSICA DE TELESECUNDARIA, CASERÍO LA PEDRERA, ALDEA XEJUYU, SAN MARTÍN JILOTEPEQUE, CHIMALTENANGO”

Estimado participante:

Por favor, tome el tiempo necesario para la guía informativa para promover la prevención de enfermedades sexo-genitales en jóvenes y señoritas.

1. ¿Cuál fue el aspecto más valioso del taller?

2. ¿Cuál fue la mayor debilidad del taller?

3. ¿Cuál actividad le gusto más y, por qué?

4. ¿Cuál fue la actividad menos interesante y, por qué?

5. ¿Qué cambios le haría a la actividad menos interesante?

5. ¿Qué fue lo que más le impactó del taller y, por qué?

Bibliografía.

1. Gender And Development, Martha Keays, JimAdriance, Comité de Educación y Prevención del VIH/SIDA, voluntarios y personal de Cuerpo de Paz Guatemala. Pág. 17, 19, 20
2. Iraheta, D. ¿Qué es la Sexualidad? Equipo Maíz, 1999, Primera edición, San San Salvador, El Salvador. Pág. 24
3. Ministerio de Educación de Guatemala, Currículo Nacional Base, Guatemala, Noviembre 2010, Nivel De Educación Media, Ciclo Básico, Tercer Grado. Pág. 52
4. Ministerio de educación de Guatemala, Dirección de Calidad Educativa DICADE, La sexualidad responsable, una actitud ante el VIH. Pág.5, 6,7, 18, 19, 20, 48, 49, 50, 52,



El E pesista traza el terreno en donde se realizará la reforestación





Se mide la distancia entre cada árbol a sembrar





Presentación del Epesista ante el estudiantado





El Epesista realiza la introducción previa a la primera inducción

<





El Epesista realimenta los contenidos vistos durante los dos talleres



CAPÍTULO IV

PROCESO DE EVALUACIÓN

4.1 Evaluación del diagnóstico.

Esta etapa se evaluó mediante una lista de cotejo, la que aparece en el apartado de anexos, el cual la aplicó el investigador a la institución educativa obteniendo como resultado el logro de realizar exitosamente la etapa de diagnóstico al desarrollar todas las actividades programadas.

4.2 Evaluación del perfil.

A través de una lista de cotejo que se observa en anexos, fue el instrumento de evaluación que se utilizó en la etapa del perfil del proyecto aplicada por el Epesista al diseño del proyecto en la cual se incluye como solución al elaborar una guía, donde se especifica el proyecto a ejecutar.

4.3 Evaluación de la ejecución.

Esta evaluación se realizó mediante el instrumento de una lista de cotejo y la que se encuentra en anexos, esta fue útil para verificar si el proyecto que se ejecutó alcanzó las expectativas programadas en el plan, teniendo como resultado la elaboración de una guía dirigida al Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria caserío La Pedrera, aldea Xejuyú.

La participación de autoridades e instituciones afines fue un ente fundamental para el logro de objetivos y metas establecidas en el plan, a través de la orientación y desarrollo de los talleres de capacitación.

La participación de la institución patrocinante fue primordial para la ejecución del proyecto de la institución beneficiada y con el interés de los maestros, dirección y alumnos.

Este tipo de evaluación se realizó con el propósito de verificar si las actividades establecidas en el cronograma se cumplieron en el tiempo estimado.

Los recursos y medios a la mano fueron utilizados de manera correcta cumpliendo el plan en el logro de los objetivos planteados, permitió la retroalimentación y la toma de decisiones en el proceso del proyecto.

Se tomó como base la entrevista como instrumento que permitió verificar si las actividades se llevaron a cabo, con la colaboración y apoyo de las personas involucradas en esta fase.

4.4 Evaluación Final.

Se realizó a través de una entrevista, misma que aparece en anexos y fue aplicada a personal docente, estudiantes y padres de familia con el objetivo de constatar si el proyecto ha generado el beneficio esperado, el logro de los objetivos, el alcance de las metas y el control de establecer su ejecución total del proyecto. Se contó con la colaboración de las autoridades de la institución patrocinada durante el desarrollo de las fases del proyecto.

CONCLUSIONES

1. Se contribuyó al proceso de aprendizaje a través de la elaboración de material didáctico, el cual orientó y consolidó al fortalecimiento de la prevención de enfermedades sexo-genitales en los jóvenes y señoritas de la nación.
2. Se elaboró una guía para promover la prevención de enfermedades sexo-genitales en jóvenes y señoritas, misma que es de gran utilidad para docentes y estudiantes del centro educativo.
3. La guía ya validada promovió la forma de cómo prevenir las enfermedades sexo-genitales, autorización y legalidad que le otorgó la directora general del centro de salud de San Martín Jilotepeque, Chimaltenango.
4. Con los talleres de capacitación, se promovió la prevención de enfermedades sexo-genitales, esto juntamente con la Directora General del Centro de Salud Pública y Asistencia Social, logrando así la interacción de la guía.

RECOMENDACIONES

1. A Dirección de Calidad y Desarrollo Educativo DICADE, dependencia del Ministerio de Educación proporcionar más material didáctico que sirva de apoyo al docente para promover la prevención de enfermedades sexo genitales en jóvenes y señoritas.
2. A los maestros del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria caserío La Pedrera, aldea Xejuyú. , utilizar de manera técnica y didáctica la guía y así fortalecer en los estudiantes la prevención de enfermedades sexo-genitales y aminorar el riesgo de contagio.
3. A la directora general del Centro de Salud y Asistencia Social del municipio de San Martín Jilotepeque reproducir ejemplares de la guía a directores de institutos del nivel medio del municipio anteriormente mencionado para que sea socializada en conjunto con los estudiantes.
4. A la Directora del Centro de Salud y Asistencia Social de San Martín Jilotepeque, promover la creación de talleres sobre la prevención de enfermedades de transmisión sexual con personas capacitadas e información validada por el Ministerio de Salud.

BIBLIOGRAFÍA

1. García García, Edwing Roberto; Méndez Pérez, José Bidel; Girón López, Silvia Patricia; Barrientos, Ana Luisa; Serech Santizo, Mario Enrique, Gaytán, Guillermo Arnoldo, Cardona Recinos, Fredy; Mayorga Zamora, Carlos Enrique; de la Vega Serrano, Aura Marina, Gatica Secaida, María Teresa; González Miralles, Sandra Marily; Ramírez Ovalle, Nirma Delfina; Calderón Herrera, Mario Alfredo. Propedéutica para El Ejercicio Profesional Supervisado, Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, Guatemala, 2010. 94 Páginas.
2. Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria, Caserío La Pedrera, Aldea Xejuyú, San Martín Jilotepeque, Chimaltenango. Plan Estratégico Institucional (PEI) Pág. 5, 8, 10, 12,
3. Méndez Pérez, José Bidel, Proyectos Elementos Propedéuticos, 9a. Edición, Guatemala 2009, 114 paginas.
4. Municipalidad de San Martín Jilotepeque, Chimaltenango. Manual de Funciones. Pág. 12, 14, 17, 19, 20

APPENDICE

PLAN DE DIAGNÓSTICO.

1.1. Aspectos generales Tema/título

Diagnóstico del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria

1.2. Localización

Caserío La Pedrera, aldea Xejuyú, San Martín Jilotepeque, Chimaltenango.

1.3. Unidad ejecutora

Universidad de San Carlos de Guatemala

1.4. CARACTERISTICAS DEL PROYECTO

1.4.1. Descripción del proyecto

Se realizarán las investigaciones necesarias para obtener información acerca de la institución en donde se realizará el EPS, utilizando la Guía de Análisis Contextual, para indagar en los sectores que ésta guía propone y encontrar las necesidades del establecimiento que es objeto de investigación.

2. Justificación

Es necesario la utilización de métodos y técnicas de investigación para alcanzar los objetivos del Ejercicio Profesional Supervisado, pues con estos el Epesista obtendrá la mayor cantidad de información necesaria que la realización de este ejercicio requiere.

3. Objetivos

3.1. Generales

Obtener importante información con la guía de análisis contextual del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria.

3.2. .Específicos

Fortalecer el proceso de información

Elaborar un proyecto educativo

3.3. Metas

Con la metodología a utilizar identificar las necesidades del establecimiento

4. Actividades/acciones del proyecto

Aplicación de la guía de análisis contextual

5. Beneficiarios

5.1. Directos

Docentes y autoridades del establecimiento

5.2. Indirectos

Estudiantes
Comunidad educativa

6. Recursos

6.1. Materiales

Equipo de cómputo, cámara fotográfica, impresora, hojas de papel bond, fotocopias etc. los que se estarán utilizando para las diferentes etapas de investigación.

6.2. Humanos

E pesista
Director de la Escuela
Docentes
Alumnos

7. Presupuestos

Clasificación o rubros	Descripción	Costo unitario	Costo total
Papelería	Papel bond t/carta	Q.00.10	Q.10.00
Impresiones	Impresiones blanco y negro	Q.1.00	Q.35.00
Fotocopias	Copias dúplex	Q.0.50	Q.30.00
Internet	Café internet	Q.05.00	Q.30.00
Total de recursos materiales			Q.105.00

8. Cronograma (actividades en función de la ejecución)

Actividades	Junio				Julio	
	1	2	3	4	1	2
Presentar solicitud						
Preparación de la guía						
Etapas de observación						
Aplicación de la guía						
Entrevista para algunos sectores						
Vaciado de información						
Análisis de la guía						



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA

EPS. Julio Alejandro SutujToj Carné: 200551144

**Guía de observación
I SECTOR COMUNIDAD**

Municipalidad de San Martín Jilotepeque, Chimaltenango

Documento	
Identificación	
Tipo	
Ubicación	
Datos obtenidos	
Fecha	



GUIA DE OBSERVACIÓN

II SECTOR DE LA INSTITUCION

Instrucciones:

Espacios que se observaron y datos que se investigaron

1. Ubicación de la Institución
2. Resguardo del equipo y mobiliario de mantenimiento
3. Área donde se localiza la institución
4. Ubicación geográfica donde se encuentra ubicada la institución
5. Se conservan las áreas deportivas
6. Área construida, área descubierta, locales ocupados y no ocupados
7. Estado de conservación o condiciones de la Institución
8. Estado de conservación de los Servicios sanitarios



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA
ENTREVISTA DIRIGIDA PARA EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN
MARTÍN JILOTEPEQUE

III Sector Finanzas

INSTRUCCIONES: A continuación se presenta una serie de preguntas, por favor responda según corresponda a cada una.

1. ¿Tipo de financiamiento que la municipalidad recibe?

2. ¿Cuál es el rubro que recibe del gobierno la municipalidad?

3. ¿Apoya la iniciativa privada a la municipalidad?

4. ¿Cuánto ingresa a la municipalidad de la venta de servicios y rentas que tiene a su cargo?

5. La municipalidad recibe aportes económicos de otras instituciones u organizaciones y a cuánto asciende el rubro.

6. ¿Cuánto gasta la municipalidad en salarios, servicios profesionales, reparaciones y construcciones, mantenimiento y servicios generales (luz, agua, teléfono, electricidad)?

7. ¿Cuáles son los estados de cuentas que maneja la municipalidad en el control de finanzas?

8. ¿Cuenta la municipalidad con disponibilidad de fondos?

9. ¿Con qué frecuencia se realizan auditorías internas y externas?

10. ¿Cuáles son los libros que maneja la municipalidad para llevar el control de los ingresos y egresos?



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA

ENTREVISTA DIRIGIDA PARA EL PERSONAL DE LA MUNICIPALIDAD

IV RECURSOS HUMANOS

INSTRUCCIONES: A continuación se presenta una serie de preguntas, por favor responda según corresponda a cada una.

1. ¿Cuántos empleados están contemplados para el personal operativo, administrativo y de servicio?

2. ¿Cuántos trabajadores son permanentes y por contrato para el personal operativo, administrativo y de servicio?

3. ¿Qué número de personas se incorporan se retiran y reincorporan por año del personal operativo, administrativo y de servicio?

4. ¿Cuánto tiempo tiene el personal que trabaja actualmente en la municipalidad?

5. ¿Qué tipos de profesionales tiene a la disponibilidad la municipalidad?

6. ¿Cómo llevan el control de la asistencia de los trabajadores de la municipalidad?

7. Cuál es la residencia del personal que labora dentro de la municipalidad y fuera de ella?

8. ¿Cuál es el horario de trabajo de acuerdo al tipo de personal que labora en la municipalidad?

9. ¿Cuál es el promedio de usuarios que utilizan los servicios de la municipalidad a diario y anual?

10. ¿Cuál es la clasificación de usuarios por sexo, edad y procedencia para realizar trámites en la municipalidad?



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO

VI SECTOR ADMINISTRATIVO

PRESENTACION: El estudiantes pesista de Licenciatura en pedagogía y administración educativa de la universidad de San Carlos de Guatemala, presentan este cuestionario con el fin de recabar información necesaria para el diagnóstico; como estudio previo, que permitirá tener un panorama de la institución y conducirá a la determinación de necesidades o carencias a resolver.

INSTRUCCIONES: responda las siguientes cuestiones con toda veracidad para su perfecto análisis y priorización de las necesidades dentro de la institución, marcando con una X sobre las dos posibles respuestas.

1) ¿Hay planes a corto, mediano y largo plazo en el área administrativa de la institución?

SI **NO**

2) ¿Se practica jerarquía en la organización de la municipalidad?

SI **NO**

3) ¿Existen normas de procedimientos a seguir?

SI **NO**

4) ¿Se trabaja a través de comisiones mediante objetivos a cumplir o alcanzar?

SI **NO**

5) ¿Hay un régimen de trabajo dentro de la institución?

SI **NO**

6) ¿La información para la coordinación de actividades se da de forma general?

SI **NO**

7) ¿Existen reuniones técnicas y periódicas del personal administrativo?

SI **NO**

8) ¿Existen normas de control para el sector administrativo de la institución?

SI **NO**

9) ¿La evaluación del personal administrativo es periódica?

SI **NO**

10) ¿Existen archivos de las actividades administrativas realizadas?

SI **NO**



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA

GUIA DE PREGUNTAS ENTREVISTA
VII SECTOR DE RELACIONES

Instrumentos Cuestionario

Información obtenida de un vecino colaborador..

PRIMERA SESIÓN:

1. ¿De quién fue la idea de crear una casa para promover la cultura en San Martín Jilotepeque?

2. ¿Quién fue el personaje que promovió la cultura en este municipio?

3. ¿Aporta la casa de la cultura actividades relevantes para el municipio?

4. ¿Cómo se motiva a los jóvenes y adultos a participar en actividades deportivas del municipio?

5. ¿De qué forma sostienen comunicación con otras ONG's la municipalidad?

6. ¿De qué manera son promovidas las actividades socioculturales, deportivas, religiosas y cívicas en el municipio?

SEGUNDA SESIÓN:

1. ¿Cómo funciona la Oficina Forestal del municipio y quien es el encargado?

2. ¿Qué servicios presta la oficina Forestal del municipio?

3. ¿Existe una relación entre la Oficina Forestal y otras instituciones?

4. ¿La reforestación es algo muy necesario para el consejo municipal y la oficina Forestal y de manera apoyan este tipo de proyectos?

TERCERA SESIÓN:

1. ¿Qué aspectos debe tener una comunidad para incluirse en los planes de ejecución de proyectos?

2. ¿Qué relación sostiene la municipalidad con otras instituciones de desarrollo social?

3. ¿Existe comunicación por parte de la municipalidad con la iniciativa privada?

4. ¿Qué acciones importantes se deben practicar en el desarrollo social y comunitario dentro del municipio?

5. ¿Qué tipo de dificultades se visualizan entre las instituciones que cooperan con el ente social y económico del municipio?

**GUÍA PARA EL ANÁLISIS CONTEXTUAL E INSTITUCIONAL DE LA
MUNICIPALIDAD DE SAN MARTIN JILOTEPEQUE, DEPARTAMENTO DE
CHIMALTENANGO**

I SECTOR COMUNIDAD

Carencias , deficiencias detectadas
Falta de control en la explotación de recursos naturales. No existe tratamiento en la higiene de agua. No existen proyectos en el mantenimiento de caminos vecinales

II SECTOR INSTITUCION

Carencias , deficiencias detectadas
Ninguna

III SECTOR FINANZAS

Carencias , deficiencias detectadas
Ninguna

IV SECTOR RECURSOS HUMANOS

Carencias , deficiencias detectadas
No tiene fuentes de trabajo para los habitantes de este municipio. No cuenta con estabilidad laboral.

VI SECTOR ADMINISTRATIVO

Carencias , deficiencias detectadas

.Ninguna

VII SECTOR RELACIONES

Carencias , deficiencias detectadas

No hay programas de capacitación permanente sobre incendios forestales

No existe control para los basureros clandestinos

VIII SECTOR FILOSOFICO, POLÍTICO, LEGAL

FICHA DE OBSERVACION INSTITUCIONAL

Carencias , deficiencias detectadas

Ninguna

Establecimiento:

Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria

Dirección:

Caserío La Pedrera, aldea Xejuyú, San Martín Jilotepeque, Chimaltenango.

E pesista: Julio Alejandro Sutuj Toj. Fecha: 15 de Julio de 2,013

I. RECURSOS DE LA INSTITUCIÓN		
1.1. RECURSOS HUMANOS		
1.1.1. PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIO		
No.	DESCRIPCIÓN DEL PUESTO.	CANTIDAD
1.	Director (a)	1
2.	Subdirector.	0
3.	Docentes	3
4.	Secretaria Administrativa	0
5.	Secretaria Financiera	0
6.	Conserjes	0

1.2. RECURSOS FÍSICOS

1.2.1. INFRAESTRUCTURA

1.	Niveles del edificio escolar	1
2.	Cantidad de aulas con que cuenta	3
3.	Numero de ambientes destinados a la administración	0
4.	Ambientes destinados para otros usos	0
5.	Salón de actos	0
6.	Cantidad de servicio sanitario	3
7.	Canchas deportivas.	0

1.2.2. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS PEDAGÓGICOS

1.	Tiene corredores amplios	SI
2.	Hay patios para realizar actividades recreativas	SI
3.	Cuentan las aulas con suficiente ventilación natural.	SI
4.	Es adecuada la iluminación para el trabajo diurno	NO
5.	El pizarrón está ubicado en un lugar adecuado técnicamente	SI
6.	Los escritorios están en buenas condiciones	SI
7.	Hay suficientes escritorios para el número de alumnos	SI
8.	En las paredes hay calendario, periódico mural, u otro material didáctico.	NO
9.	Hay un recipiente destinado para la basura	SI
10.	La pintura de las paredes están en buenas condiciones	SI
11.	Se nota que el aula se mantiene limpia.	SI

**GUÍA PARA EL ANÁLISIS CONTEXTUAL E INSTITUCIONAL DEL
INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN BÁSICA DE TELESECUNDARIA
CASERÍO LA PEDRERA, ALDEA XEJUYÚ, SAN MARTÍN JILOTEPEQUE,
CHIMALTENANGO.**

I SECTOR COMUNIDAD

Carencias , deficiencias detectadas
Tala inmoderada de árboles debido a la agricultura de granos básicos como maíz y otros.

II SECTOR INSTITUCIÓN

Carencias , deficiencias detectadas
No se cuenta con personal operativo en el centro educativo

III SECTOR FINANZAS

Carencias , deficiencias detectadas
El centro educativo no cuenta con equipo audiovisual No cuentan con insumos para elaborar material didáctico

IV SECTOR RECURSOS HUMANOS

Carencias , deficiencias detectadas

No se tiene personal capacitado para impartir talleres sobre las enfermedades de transmisión sexual.

V SECTOR CURRÍCULUM

Carencias , deficiencias detectadas

No existen guías para incentivar en los y las estudiantes la importancia de prevenir enfermedades sexo-genitales

VI SECTOR ADMINISTRATIVO

Carencias , deficiencias detectadas

Ninguno

VII SECTOR RELACIONES

Carencias , deficiencias detectadas
No hay comunicación directa con la supervisión educativa del distrito.

VIII SECTOR FILÓSOFICO, POLÍTICO, LEGAL

Carencias , deficiencias detectadas
Ninguno

I SECTOR COMUNIDAD

INSTRUCCIONES: Responda las siguientes preguntas.

1. ¿Dónde está situada la comunidad geográficamente?
2. ¿Existen recursos naturales en la comunidad?
3. ¿Quiénes fueron las primeras personas que vivieron en la comunidad?
4. ¿Qué personas son distinguidas por sus meritos en la comunidad?
5. ¿Existen políticas en la comunidad?
6. ¿Existen entidades que no se dedican a la política en la comunidad?
7. ¿A qué se dedican los habitantes de la población?
8. ¿Cuáles son los servicios educativos en la comunidad?
9. ¿Existe una red de comunicación social en la comunidad?
10. ¿Cuántos grupos, clubes o asociaciones existen en la comunidad?

II SECTOR DE LA INSTITUCIÓN

Instrucciones: Responda las siguientes preguntas.

1. Ubicación geográfica de la comunidad
2. Entidad responsable de proveer fondos para esta institución
3. Número estimado de estudiantes que atiende la institución
4. Forma de atención que brinda la institución
5. Supervisión educativa al que pertenece la institución
6. Año en que fue creada la institución, sus fundadores u organizadores
7. Hechos más relevantes, de trascendencia histórica
8. Área construida, área descubierta, locales ocupados y no ocupados
9. Estado de conservación o condiciones de la Institución
10. Servicios sanitarios

III SECTOR DE FINANZAS

Instrucciones: Responda las siguientes preguntas.

1. ¿Existen recursos prioritarios para el funcionamiento del ciclo lectivo?
2. ¿Hay edificio propio de la institución?
3. ¿Recibe algún aporte de otras instituciones gubernamentales y ONG's?
4. ¿Los empleados están presupuestados por el gobierno?
5. ¿La sostenibilidad del centro educativo escolar lo sufraga el estado?
6. ¿Existen materiales disponibles para la ejecución del trabajo?
7. ¿Existe control de contabilidad?
8. ¿Hay disponibilidad de fondos para cubrir las necesidades que se presentan?
9. ¿Qué actividades realizan para financiarse de fondos para actividades no planificadas?
10. ¿Qué otros controles administrativos realizan en la institución?

IV SECTOR RECURSOS HUMANOS

INSTRUCCIONES: A continuación se presenta una serie de preguntas las cuales debe responder correctamente.

1. ¿Cuántos empleados están designados para el personal operativo, administrativo y personal de servicio?
2. ¿Cuántos trabajadores son permanentes a auxiliares para el personal operativo, administrativo y de servicio?
3. ¿Cuál es el estimado de personal que se incorpora o retira anualmente del personal operativo, administrativo y de servicio?
4. ¿Cuánto tiempo tiene el personal que labora actualmente en el centro educativo?
5. ¿Qué tipo de profesionales posee en la institución?
6. ¿Cómo llevan el control de la asistencia de los trabajadores de la institución?
7. ¿Cuál es la residencia del personal que labora dentro de la institución y fuera de ella?
8. ¿Cuál es el horario de trabajo de acuerdo al tipo de personal que labora en la institución?
9. ¿Cuál es el promedio de usuarios que utilizan los servicios de la institución a diario y anual?
10. ¿Cuál es la clasificación de usuarios por sexo, edad y procedencia para realizar trámites en la institución?

V SECTOR CURRÍCULUM

INSTRUCCIONES: A continuación se presenta una serie de preguntas las cuales debe responder correctamente.

1. ¿Cuántos establecimientos existen en el municipio?
2. ¿Qué acciones educativas se requieren incorporar o extender?
3. ¿Cuál es el horario en el que atiende la institución?
4. ¿Hay normas para el cumplimiento del horario de trabajo?
5. ¿Cómo se obtiene el material didáctico?
6. ¿Qué técnicas se utilizan en la administración?
7. ¿Cuál es el sistema de contratación del personal laborante?
8. ¿Cuáles son los criterios de evaluación utilizadas en la institución?
9. ¿Cuál es el sistema utilizado para el control de calidad del desempeño?
10. ¿Utiliza instrumentos de evaluación con frecuencia?

VI SECTOR ADMINISTRATIVO

INSTRUCCIONES: Responder las preguntas, marque una X sobre las respuestas.

- 1) ¿Hay planes a corto, mediano y largo plazo en la institución?
SI NO
- 2) ¿Hay jerarquía de organización dentro de la institución?
SI NO
- 3) ¿Existen guías con normas de procedimientos a seguir?
SI NO
- 4) ¿Se delegan las funciones por cargo y nivel dentro de la institución?
SI NO
- 5) ¿El personal docente sigue una línea de trabajo dentro de la institución?
SI NO
- 6) ¿La información para la coordinación de actividades se da de forma general y específica?
SI NO
- 7) ¿Existen reuniones técnicas y periódicas del personal administrativo?
SI NO
- 8) ¿Existen normas de control para el sector administrativo de la institución?
SI NO
- 9) ¿La evaluación del personal administrativo es periódica?
SI NO
- 10) ¿Existen archivos de las actividades administrativas realizadas?
SI NO

VII SECTOR DE RELACIONES

INSTRUCCIONES: A continuación se presenta una serie de preguntas las cuales debe responder correctamente.

1. ¿Existen instituciones que apoyan el desarrollo de la comunidad educativa?
2. ¿Qué beneficios brindan a la comunidad?
3. ¿En el centro educativo se incentiva el deporte en beneficio de los estudiantes?
4. Mencione algunas
5. ¿De qué forma los docentes participan en las actividades deportivas del magisterio?
6. ¿En qué forma la institución apoya a los docentes en las actividades deportivas del Magisterio?
7. ¿Promueve el centro educativo una educación sexual con valores culturales a los estudiantes?
8. ¿Brinda ésta institución capacitaciones y talleres a los estudiantes y docentes para prevenir enfermedades de transmisión sexual?
9. ¿Existe relación entre la Escuela y otras instituciones locales?
10. ¿De qué manera benefician a las escuelas las instituciones privadas?

VIII SECTOR FILOSÓFICO, POLÍTICO, LEGAL

INSTRUCCIONES: A continuación se presenta una serie de preguntas las cuales debe responder correctamente.

1. ¿Cuál es la filosofía del centro educativo?
2. ¿Tiene visión la institución educativa?
3. ¿Tiene misión la institución educativa?
4. ¿Qué políticas administrativas se aplican dentro de la institución?
5. ¿Existe alguna política que se utilice con frecuencia para desarrollar la administración de la institución?
6. ¿Cuáles son los objetivos propuestos de la institución?
7. ¿Cuenta con personalidad jurídica a la institución?
8. ¿Cuál es el marco legal que respalda la institución?
9. ¿Existe reglamento interno de la Institución?
10. ¿Todos los casos y decisiones se basan a la legislación educativa?



Instrumento de Evaluación del Diagnóstico

✓

Lista de cotejo

No.	Criterios	SI	NO
1.	¿Se logró concluir la etapa del diagnóstico?	X	
2.	¿Se logró identificar con facilidad la priorización de las necesidades?	X	
3.	¿Se seleccionó el proyecto exitosamente?	X	
4.	¿Se elaboró el cronograma de las actividades y tiempo para la ejecución del proyecto?		
5.	¿Se obtuvo la autorización para la elaboración del proyecto?	X	
7.	¿Se contemplaron imprevistos en el presupuesto para el proyecto?	X	
8.	¿Se lograron alcanzar los objetivos y metas del proyecto?	X	
9.	¿Se contó con el apoyo administrativo de la institución?	X	
10.	¿Se encontró el problema y la posible solución?	X	
11.	¿Se logró realizar la realización de todos los aspectos del diagnóstico?	X	
12.	¿Se contribuyó con la carencia detectada y solucionada al mejoramiento de los servicios de la institución?	X	
13.	¿Se le dio solución a la necesidad más viable y factible?	X	
14.	¿Se lograron concluir todas las etapas del proyecto?	X	
	TOTAL	14	

Instrumento de Evaluación del Perfil del Proyecto

✓

Lista de cotejo:

NO.	Criterios	SI	NO
1.	¿El nombre del proyecto expresa con claridad lo que se pretende realizar?	X	
2.	¿El perfil del proyecto indica claramente hacia qué aspectos de la institución se dirige?	X	
3.	¿El nombre del proyecto indica con claridad el lugar donde se ejecuta el proyecto?	X	
4.	¿El perfil llena los criterios considerados en el Manual de EPS?	X	
5.	¿Los objetivos del proyecto van a la solución del problema seleccionado?	X	
6.	¿La justificación del proyecto considera claro y declara las razones amplias para planificar el proyecto?	X	
7.	¿Las metas van acorde a los objetivos del proyecto?	X	
8.	¿Se llevaron a cabo todas las actividades planificadas?	X	
9.	¿El perfil es fundamental en el proyecto?	X	
10.	¿Se encuentran bien definidos los beneficiarios directos e indirectos?	X	
	TOTAL	10	

Instrumento de Evaluación de la Ejecución del Proyecto.

✓

Lista de cotejo

NO.	Criterios	SI	NO
1.	¿Fueron alcanzados los objetivos en el perfil?	X	
2.	¿Se llevaron a cabo las actividades según lo planificado?	X	
3.	¿Los resultados del proyecto fueron los esperados?	X	
4.	¿El presupuesto establecido fue suficiente para la ejecución del proyecto?	X	
5.	¿Se logró la participación de las personas previstas en el perfil del proyecto?	X	
6.	¿Los resultados del proyecto fueron aceptados por los docentes?	X	
7.	¿El proceso fue controlado con técnicas adecuadas?	X	
8.	¿Se realizaron las actividades en el tiempo programado?	X	
9.	¿Se logró entregar a tiempo el material impreso sobre el tema del proyecto?	X	
10.	¿Se obtuvo el éxito en todas las actividades programadas?	X	
	TOTAL	10	

**Entrevista dirigida a docentes
Evaluación de la Ejecución**

1. ¿Qué aspecto positivo le dejó el desarrollo de los talleres que se realizaron?
2. ¿Considera significativa la información que se socializó a los estudiantes en los talleres?
3. ¿Qué opina de las actividades realizadas durante los talleres?
4. ¿Considera que los talleres, son de beneficio para los estudiantes?
5. ¿El capacitador impartió adecuadamente los contenidos planificados?
6. ¿Qué aspectos necesitan mejorar de todas las actividades?
7. ¿Se contribuyó a mejorar la educación sexual en los y las estudiantes?
8. ¿De qué forma contribuyó el EPS con la institución, al ejecutar el proyecto?

INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN FINAL

✓ **Lista de cotejo**

No.	INDICADORES	ASPECTOS	
		SI	NO
1	¿La evaluación contribuyó para el buen proceso de cada una de las fases?	X	
2	¿Los objetivos propuestos en la evaluación del perfil fueron alcanzados?	X	
3	¿El proyecto elaborado fue interesante a la institución patrocinada?	X	
4	¿Los instrumentos utilizados en la evaluación de la ejecución del proyecto, fueron los adecuados?	X	
5	¿Los instrumentos utilizados en la evaluación de diagnóstico fueron los apropiados?	X	
6	¿Se alcanzaron los objetivos propuestos en la evaluación del perfil del proyecto?	X	
7	¿Los instrumentos que se emplearon en el proceso de evaluación fueron los adecuados?	X	
8	¿Se adecuaron los instrumentos para la evaluación del proyecto?	X	
9	¿Se cumplieron los objetivos trazados en cada fase del proyecto?	X	
10	¿Se cumplieron las expectativas esperadas en cada fase del proyecto?	X	
	TOTAL	10	

PLAN DE SOSTENIBILIDAD

Aspectos generales:

Nombre de la Institución patrocinada:

Instituto Nacional de Educación Básica
Telesecundaria, Caserío La Pedrera.

Dirección: Caserío La Pedrera, aldea Xejuyu, San
Martín Jilotepeque, Chimaltenango.

Responsable: Instituto Nacional de Educación Básica
Telesecundaria, caserío La Pedrera,
Director y Universidad de San Carlos de
Guatemala por medio de E-pesista.

Financiamiento: Institución patrocinante, Municipalidad se
San Martín Jilotepeque, Chimaltenango.

Objetivos:

General:

Coadyuvar con la comunidad educativa promoviendo la prevención de enfermedades sexo-genitales para la conservación íntegra y saludable de los jóvenes y señoritas del centro educativo, a través de la continuidad de talleres educativo que busquen lograr el bien común.

Específicos:

Participar en las actividades promoviendo y sensibilizando la prevención de enfermedades sexo-genitales.

Programar talleres de capacitación para realimentar la concientización en pro de la prevención de enfermedades sexo-genitales.

Percibir las barreras que afectan la superación académica de los y las estudiantes.

Planificar charlas de orientación educativa con estudiantes, padres de familia y docentes con temáticas de prevención de enfermedades sexo-genitales.

Metas

- Participar en talleres de prevención de enfermedades para formar jóvenes y señoritas con una vida sana.
- Programar un taller de capacitación semestral para incentivar la concientización en pro de la prevención de enfermedades sexo-genitales.
- Realizar una evaluación de diagnóstica para verificar las deficiencias que afectan el proceso de formación educativa de los estudiantes.
- Planificar una charla bimestral en el área salud reproductiva y preventiva con jóvenes y señoritas.

Justificación:

El plan de sostenibilidad toma sus bases en la prioridad de mantener vigente el proyecto llamado: Guía Informativa para promover la prevención de enfermedades sexo-genitales en jóvenes y señoritas, en el Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria, caserío La Pedrera, aldea Xejuyu, San Martín Jilotepeque, Chimaltenango, y que este beneficie al estudiantado del centro educativo.

Es primordial sensibilizar y a la vez incentivar a los estudiantes para que tomen sus precauciones y puedan vivir sanamente como en su vida familiar o bien profesional.

Se desea que este proyecto no se ignore debido a que es necesario que sea utilizado para fortalecer los espacios amigables entre jóvenes y señoritas.

Actividades:

- Actividad de planificación.
- Actividad de gestión
- Elegir institución.
- Tramites de solicitud.
- Seleccionar las técnicas a utilizar.
- Organización para la ejecución de sostenibilidad.
- Evaluación

Recursos:

- Humanos.
Director de la institución.
Maestros.
Alumnos
- Materiales.
Equipo de cómputo.
Hojas
Lapiceros.
Libros de texto.
Guías didácticas
- Institucional.
Escuela.
Instituciones gubernamentales y no gubernamentales.

Técnicas:

- La observación
- La encuesta

Cronograma de Actividades de Sostenibilidad

No	ACTIVIDADES	Septiembre 2,013			
		1	2	3	4
1.	Actividades: • Actividad de planificación.				
2	• Actividad de gestión.				
3	• Elegir institución.				
4	• Tramites de solicitud.				
5	Seleccionar las técnicas a utilizar.				
6	Organización para la ejecución de sostenibilidad.				
7	Evaluación.				

PRESUPUESTO:

Recursos propios del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria, Caserío La Pedrera, Aldea Xejuyu, San Martín Jilotepeque, Chimaltenango.



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala



San Martín Jilotepeque, junio de 2013

Director (a): Olga Marina Estrada Sutuj
Telesecundaria de Chiarmira
Aldea Xejuyu, San Martín Jilotepeque, Chimaltenango.
Presente

Estimada Directora:

Reciba un cordial y afectuoso saludo de parte del E-pesista: Julio Alejandro Sutuj Toj, perteneciente a la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, deseándole lo mejor en el desempeño de sus actividades por el bienestar de la juventud.

Atentamente por este medio le manifiesto que estoy trabajando en la etapa culminante de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa conocida como Ejercicio Profesional Supervisado, EPS, razón por la cual la Universidad de San Carlos de Guatemala realiza proyectos en bienestar de la sociedad Guatemalteca, y es por ello que acudo a usted para **SOLICITARLE:**

La autorización para realizar el proyecto en el establecimiento que usted dirige llamado Promoviendo La Prevención de Enfermedades de Transmisión Sexual en Jóvenes y Señoritas"

El cual tiene por objeto fomentar en los jóvenes y señoritas las prevenciones pertinentes en su vida personal y familiar para ser grandes líderes en la sociedad.

Sabedores de su espíritu de colaboración, para el crecimiento y desarrollo de jóvenes emprendedores en nuestro país, me suscribo de usted agradeciéndole su colaboración.

f. 

FEM. Julio Alejandro Sutuj Toj.

E-pesista

Carnet: 200551144

Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

Cel. 45114488



Facultad de  Humanidades



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos De Guatemala
Facultad De Humanidades

San Martín Jilotepeque, 31 de Julio de 2,013

Respetable:

Sr. Otto René Vielman Estrada

Alcalde Municipal

San Martín Jilotepeque, Chimaltenango
Pte.

Respetuosamente me dirijo augurándole bendiciones de nuestro creador y éxitos en sus labores cotidianas en bienestar de nuestro pueblo Sanmartineco.

Yo estudiante **EPESISTA** de Licenciatura en Pedagogía e Investigación y Administración Educativa de la Universidad de San Carlos de Guatemala, que de acuerdo al pensum de estudio, el cual regido en el **Ejercicio Profesional Supervisado EPS** expongo lo siguiente:

PRIMERO: Que según las políticas educativas en su eje Desarrollo Integral y Sostenible enfatiza la importancia que tiene en la sociedad guatemalteca la ejecución de proyectos que beneficien la comunidad educativa y ambiental de todas las personas logrando el bien común en la vida cotidiana.

SEGUNDO: Que siendo el Municipio de San Martín Jilotepeque vulnerables ante cualquier desastre natural resulta urgente reforestar áreas que se encuentran desprotegidas producto de la deforestación.

TERCERO: Siendo la Universidad San Carlos de Guatemala un ente que vela por la calidad educativa y ambiental de la nación, proyecta hacia las diversas comunidades proyectos de investigación acción en pro del bien común.

Por tal razón ante usted con respeto **SOLICITO:**

1. Su autorización para realizar en el municipio de San Martín Jilotepeque, nuestro macro proyecto: **REFORESTACIÓN DE AREAS COMUNALES.**
2. Proveernos 600 plantas de árboles que serán plantadas y cuidadas durante el proceso de crecimiento.
3. Asignarnos áreas comunales deforestadas para la plantación de los mismos.
4. Asignarnos personal calificado en temas de Reforestación.

Me suscribo de usted esperando que mi petición tenga respuesta positiva conoedor de su buena voluntad.

Atentamente:


P.E.M. Julio Alejandro Sutuj Toj.
200551144



Autorizado
1/8/2013



USAC
TRICENTENARIA
 Universidad de San Carlos de Guatemala



San Martín Jilotepeque, agosto de 2013

Doctora
 Coordinadora General
 Centro de Salud.
 San Martín Jilotepeque.

Distinguida Doctora:

Reciba un cordial y afectuoso saludo de parte del E-pesista: Julio Alejandro Sutuj Toj, perteneciente a la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, deseándole lo mejor en el desempeño de sus actividades por el bienestar de la juventud.

Atentamente por este medio le manifiesto que estoy trabajando en la etapa culminante de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa conocida como Ejercicio Profesional Supervisado, EPS, razón por la cual la Universidad de San Carlos de Guatemala realiza proyectos en bienestar de la sociedad Guatemalteca, y es por ello que acudo a usted para **SOLICITARLE:**

- ✓ **Su apoyo en los talleres del proyecto Promoviendo el La Prevención de enfermedades de Transmisión sexual en Jóvenes y Señoritas del INEB de Telesecundaria, Caserío La Pedrera Aldea Xejuyu, San Martín Jilotepeque, Chimaltenango"**

El cual tiene por objeto fomentar en los jóvenes y señoritas las prevenciones pertinentes en su vida personal y familiar para ser grandes líderes en la sociedad.

Sabedores de su espíritu de colaboración, para el crecimiento y desarrollo de jóvenes emprendedores en nuestro país, me suscribo de usted agradeciéndole su colaboración.

f. 
 FEM. Julio Alejandro Sutuj Toj.
 E-pesista

Carnet: 200551144

Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
 Cel. 45114488



8:00 P.M. R: antwaa





USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala



San Martín Jilotepeque, Septiembre de 2,013

Sr. Propietario Librería Elena
San Martín Jilotepeque, Chimaltenango.
Su Sede

Reciba un cordial y afectuoso saludo de parte del E-pesista: Julio Alejandro Sutuj Toj , perteneciente a la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, deseándole lo mejor en el desempeño de sus actividades por el bienestar de la juventud.

Atentamente por este medio le manifiesto que estoy trabajando en la etapa culminante de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa conocida como Ejercicio Profesional Supervisado, EPS, razón por la cual la Universidad de San Carlos de Guatemala realiza proyectos en bienestar de la sociedad Guatemalteca, y es por ello que acudo a usted para **SOLICITARLE**:

- **La donación de Impresión de 40 Guías**

Los cuáles serán entregados a los estudiantes y docentes del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria, Caserío La Pedrera, Aldea Xejuyu, San Martín Jilotepeque, Chimaltenango, en los talleres de capacitación. Ya que dicho establecimiento educativo no cuenta con los recursos anteriormente solicitados.

Sabedores de su espíritu de colaboración, para el crecimiento y desarrollo de jóvenes emprendedores en nuestro país, me suscribo de usted agradeciéndole su colaboración.


PEM Julio Alejandro Sutuj Toj.
E-pesista

Carnet: 200551144
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
Cel. 45114488


Recibido y Autorizado
César Sinal
07/09/13

FOTOCOPIAS ELENA
4a Av. Interior Local # 2
Comercial Batres Zona 1
Barrio San Gaspar
San Martín Jilotepequez

Facultad de  Humanidades



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala



San Martín Jilotepeque, Septiembre de 2013

Director: Byron Antonio Pérez Rojas
Colegio Privado Getsemaní
San Martín Jilotepeque, Chimaltenango.
Presente

Respetable Director:

Reciba un cordial y afectuoso saludo de parte del E-pesista: Julio Alejandro Sutuj Toj, perteneciente a la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, deseándole lo mejor en el desempeño de sus actividades por el bienestar de la juventud.

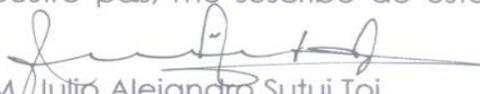
Atentamente por este medio le manifiesto que estoy trabajando en la etapa culminante de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa conocida como Ejercicio Profesional Supervisado, EPS, razón por la cual la Universidad de San Carlos de Guatemala realiza proyectos en bienestar de la sociedad Guatemalteca, y es por ello que acudo a usted para **SOLICITARLE:**

El alquiler del equipo audiovisual de su establecimiento educativo.

- **Cañonera**
- **Laptop**
- **Equipo de Sonido**

Los cuales serán utilizados en los talleres de capacitación con los jóvenes y señoritas del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria, Caserío La Pedrera, Aldea Xejuyu, San Martín Jilotepeque, Chimaltenango. Ya que dicho establecimiento educativo no cuenta con los recursos anteriormente solicitados.

Sabedores de su espíritu de colaboración, para el crecimiento y desarrollo de jóvenes emprendedores en nuestro país, me suscribo de usted agradeciéndole su colaboración.



PEM, Julio Alejandro Sutuj Toj.
E-pesista

Carnet: 200551144

Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
Cel. 45114488



Autosuscrito
02-09-2013




USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala



San Martín Jilotepeque, Septiembre de 2,013

Prof. Héctor Ovidio Gómez Arenas
Propietario de Imprenta G & M
San Martín Jilotepeque, Chimaltenango
Su Sede

Reciba un cordial y afectuoso saludo de parte del E-pesista: Julio Alejandro Sutuj Toj, perteneciente a la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, deseándole lo mejor en el desempeño de sus actividades por el bienestar de la juventud.

Atentamente por este medio le manifiesto que estoy trabajando en la etapa culminante de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa conocida como Ejercicio Profesional Supervisado, EPS, razón por la cual la Universidad de San Carlos de Guatemala realiza proyectos en bienestar de la sociedad Guatemalteca, y es por ello que acudo a usted para **SOLICITARLE**:

- **La donación de Empastado de 40 Guías Informativas**

Los cuáles serán entregados a los estudiantes y docentes del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria, Caserío La Pedrera, Aldea Xejuyu, San Martín Jilotepeque, Chimaltenango, en los talleres de capacitación. Ya que dicho establecimiento educativo no cuenta con los recursos anteriormente solicitados.

Sabedores de su espíritu de colaboración, para el crecimiento y desarrollo de jóvenes emprendedores en nuestro país, me suscribo de usted agradeciéndole su colaboración.


PEM: Julio Alejandro Sutuj Toj.
E-pesista

Carnet: 200551144

Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
Cel. 45114488

Recibido y autorizado



Facultad de  Humanidades





USAC
TRICENTENARIA
 Universidad de San Carlos de Guatemala



San Martín Jilotepeque, septiembre de 2,013

Sra.
 Armenia Toj
 Propietaria de Rapicomidas Ednita No. 2
 San Martín Jilotepeque.

Apreciada Señora

Reciba un cordial y afectuoso saludo de parte del E-pesita: Julio Alejandro Sutuj Toj, perteneciente a la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, deseándole lo mejor en el desempeño de sus actividades por el bienestar de la juventud.

Atentamente por este medio le manifiesto que estoy trabajando en la etapa culminante de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa conocida como Ejercicio Profesional Supervisado, EPS, razón por la cual la Universidad de San Carlos de Guatemala realiza proyectos en bienestar de la sociedad Guatemalteca, y es por ello que acudo a usted para **SOLICITARLE:**

- **80 almuerzos**

Los cuáles serán entregados a los estudiantes al concluir el proyecto Prevención de Enfermedades de transmisión sexual en jóvenes y señoritas en el Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria, Caserío La Pedrera, Aldea Xejuyu, San Martín Jilotepeque, Chimaltenango”

Me despido de usted con mucho respeto y admiración.

*Autorizado
 Armenia Toj Chonay.
 16:20h*




 PEM. Julio Alejandro Sutuj Toj.
 E-pesista

Carnet: 200551144

Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
 Cel. 45114488

ANEXO

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, 26 de Julio de 2,013

Señor: Otto René Vielman Estrada
Alcalde Municipal
San Martín Jilotepeque, Chimaltenango
Presente

Estimado Alcalde:

Atentamente le saludo y a la vez le informo que la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el objetivo de participar en la solución de los problemas educativos a nivel nacional, realiza el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-, con los estudiantes de la carrera de **Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa**

Por lo anterior, solicito autorice el Ejercicio Profesional Supervisado al (la) estudiante:

Julio Alejandro Sutuj Toj
Carné No. 200551144

En la institución que dirige.

El asesor –supervisor asignado realizará visitas constantes, durante el desarrollo de las fases del diagnóstico, perfil, ejecución y evaluación del proyecto.

MUNICIPALIDAD DE SAN MARTIN JIL.



Deferentemente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”



M.A. Maria Teresa Gatica Secaida
Directora, Departamento de Extensión



meog/mtgs.

Educación Superior, Incluyente y Projectiva
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 2418 8601 24188602 24188620
2418 8000 ext. 85301-85302 Fax: 85320

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

San Martín Jilotepeque, Septiembre de 2,013

Director (a): Centro de Salud
Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social
San Martín Jilotepeque, Chimaltenango
Presente

Estimado Profesional:

Atentamente le saludo y a la vez le informo que la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el objetivo de participar en la solución de los problemas educativos a nivel nacional, realiza el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS–, con los estudiantes de la carrera de **Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa**

Por lo anterior, Yo: **Julio Alejandro Sutuj Toj** quien me identifico con **Carné No. 200551144** **SOLICITO** el apoyo de un profesional o especialista para que pueda impartir dos talleres de Educación Sexual enfocado en el tema: **“Prevención de Enfermedades sexo-genitales (VIH/sida, ITS) en Jóvenes y señoritas”**. El propósito del taller a impartir es para orientar y sensibilizar a nuestros estudiantes del nivel medio, dicha actividad tendrá lugar en el INEB de Telesecundaria Chiarmira Caserío La Pedrera.

Agradeciendo el favor de su atención y en espera de su apoyo requerido, me despido como su atento servidor,

Deferentemente,


Julio Alejandro Sutuj Toj
E pesista

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

DIRECCION AREA DE SALUD
CENTRO DE SALUD SAN MARTIN JILOTEPEQUE

RECEBIDO
23 SEP 2013

A LAS: 11:40 POR: Cynthia



Instituto Nacional de Educación Baásica
Telesecundaria, Caserío La Pedrera, Aldea Xejuyú
San Martín Jilotepeque, Chimaltenango.

San Martín Jilotepeque, 30 de julio de 2,013

Licenciada:

María Teresa Gatica Secaida
Directora Departamental de Extensión
Facultad de Humanidades

Estimada Licenciada:

Por este medio me permito saludarla y desearle bendiciones en sus labores diarias.

El motivo de la presente es para informarle que **AUTORIZO** la realización del Ejercicio Profesional Supervisado (EPS), al joven **Julio Alejandro Sutuj Toj**, con carne No. **200551144** estudiante de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa; en la ejecución del proyecto: "Guía Informativa para promover la prevención de enfermedades sexo genitales en jóvenes y señoritas, en el Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria, Caserío La Pedrera, Aldea Xejuyú, San Martín Jilotepeque, Chimaltenango"

Esperando *participar y colaborar con el joven E-pesista y la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala.*


PEM. Olga Marina Estrada Sutuj

Directora del INEB Telesecundaria La Pedrera.



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, 26 de Julio de 2,013

Director (a): Olga Marina Estrada Sutuj
Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria
De Chiarmira Aldea, Xejuyú
San Martín Jilotepeque, Chimaltenango
Presente

Estimado Alcalde:

Atentamente le saludo y a la vez le informo que la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el objetivo de participar en la solución de los problemas educativos a nivel nacional, realiza el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS–, con los estudiantes de la carrera de **Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa**

Por lo anterior, solicito autorice el Ejercicio Profesional Supervisado al (la) estudiante:

Julio Alejandro Sutuj Toj
Carné No. 200551144

En la institución que dirige.

El asesor –supervisor asignado realizará visitas constantes, durante el desarrollo de las fases del diagnóstico, perfil, ejecución y evaluación del proyecto.

Deferentemente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”


M.A. María Teresa Gatica Secaid
Directora, Departamento de Extensión





MUNICIPALIDAD DE SAN MARTÍN JILOTEPEQUE

DEPARTAMENTO DE CHIMALTENANGO
GUATEMALA, C.A. TELEFAX: 7844-8053

WWW.INFORPRESSCA.COM/SANMARTINJIL E-MAIL: MUNISANMARTINO8@GMAIL.COM

POR ESTE MEDIO LA UNIDAD FORESTAL MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD DE
SAN MARTÍN JILOTEPEQUE, CHIMALTENANGO EXTIENDE EL PRESENTE:

FINIQUITO A:

JULIO ALEJANDRO SUTUJ TOJ.

Carné No. 200551144

DPI No. **2349561940403** extendida en el municipio de: **San Martín
Jilotepeque** del departamento de: **Chimaltenango.**

Estudiante Epesista de la Carrera de Licenciatura y Administración Educativa, de
la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala

Se hace constar que realizó su proyecto de Ejercicio Profesional Supervisado el
cuál consistió en la "Reforestación de las áreas de nacimiento de agua de la
comunidad caserío La Pedrera Aldea Xejuyú, San Martín Jilotepeque
Chimaltenango."

FIRMAMOS EL PRESENTE FINIQUITO: en el cuál queda establecido que el
Epesista y esta institución cumplieron los compromisos adquiridos al inicio del
proyecto, quedando de esta forma cancelada todas las obligaciones, deudas y
compromisos pendientes hasta el día de hoy.

Fredy Neptalí Ramírez Cardona
Técnico Forestal Municipal.



Julio Alejandro Sutuj Toj
Estudiante Epesista

Vo. Bo.

Municipalidad de San Martín Jilotepeque
Chimaltenango.



Juntos hacia el futuro!



MUNICIPALIDAD DE SAN MARTIN JILOTEPEQUE
DEPARTAMENTO DE CHIMALTENANGO
GUATEMALA, C.A. Telefax: 7844 – 8053
www.inforpressca.com/sanmartinjil. E-mail: munisanmartin08@gmail.com

**EL INFRASCRITO OFICINA FORESTAL DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN
MARTÍN JILOTEPEQUE DEPARTAMENTO CHIMALTENANGO.**

HACE CONSTAR:

Que el estudiante E-pesista: **JULIO ALEJANDRO SUTUJ TOJ**, con No. de carne: 200551144, de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, realizó el proyecto de Reforestación, en una extensión superficial de dos manzanas de terreno, el cual consistió en la plantación de 600 árboles (300 plantas de pino y 300 plantas de hilamos); en el caserío La Pedrera, Aldea Xejuyú del municipio de San Martín Jilotepeque, durante el año 2,013.

Por lo cual la Municipalidad de San Martín Jilotepeque agradece a la Facultad de Humanidades por realizar dicho proyecto en beneficio del medio ambiente de nuestro municipio.

Y PARA LOS USOS LEGALES QUE EL INTERESADO CONVenga SE EXTIENDE, FIRMA Y SELLA LA PRESENTE, EN UNA HOJA DE PAPEL BOND MEMBRETADA TAMAÑO CARTA EN EL MUNICIPIO DE SAN MARTIN JILOTEPEQUE, CHIMALTENANGO, A LOS SIETE DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL TRECE.


Fredy Neptali Ramirez Cardona
Técnico Forestal Municipal



Juntos hacia el futuro



Instituto Nacional de Educación Básica
Telesecundaria, Caserío La Pedrera, Aldea Xejuyú
San Martín Jilotepeque, Chimaltenango.

San Martín Jilotepeque, 25 de octubre de 2013

CONSTANCIA

LA INFRASCRITA DIRECTORA DEL INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN BÁSICA DE TELESECUNDARIA CASERÍO LA PEDRERA, ALDEA XEJUYÚ, SAN MARTÍN JILOTEPEQUE, DEPARTAMENTO DE CHIMALTENANGO, HACE CONSTAR QUE:

El joven Julio Alejandro Sutuj Toj, con carne: 200551144 estudiante E-pesista de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa; de la Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala, realizó su proyecto de EPS en el establecimiento ya mencionado, el cual se ejecuto en cuatro etapas que fueron: Diagnóstico, Perfil de Proyecto, Proceso de ejecución del proyecto y Proceso de Evaluación. El Proyecto Realizado fue: "Guía Informativa para promover la prevención de enfermedades sexo genitales en jóvenes y señoritas, en el Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria, Caserío La Pedrera, Aldea Xejuyú, San Martín Jilotepeque, Chimaltenango" el cual finalizado fue socializado al personal docente y alumnado mediante talleres quedando en el centro educativo como un gran aporte pedagógico

La dirección del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria Caserío La Pedrera, agradece al E-pesista y a la Facultad de Humanidades por realizar dicho proyecto en beneficio de la comunidad educativa del municipio.

Y PARA LOS USOS LEGALES QUE EL INTERESADO CONVenga EXTIENDO, FIRMO Y SELLO LA PRESENTE EN UNA HOJA DE PAPEL BOND TAMAÑO CARTA EN EL CASERÍO LA PEDRERA, ALDEA XEJUYÚ, SAN MARTÍN JILOTEPEQUE, CHIMALTENANGO, A LOS VEINTICINCO DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL TRECE.


PEM. Olga Marina Estrada Sutuj
Directora del INEB
Telesecundaria La Pedrera.




Vo Bo. Lic. Diodoro Chocoj Bernardino
Supervisor Educativo 04 - 03 - 06
San Martín Jilotepeque, Chimaltenango





Instituto Nacional de Educación Básica
Telesecundaria, Caserío La Pedrera, Aldea Xejuyú
San Martín Jilotepeque, Chimaltenango.

San Martín Jilotepeque, 25 de octubre de 2,013

Licenciado:

Guillermo Arnoldo Gaytan Monterroso

Asesor de Ejercicio Profesional Supervisado (EPS)

Atentamente me dirijo a usted para expresarle nuestro agradecimiento por el apoyo brindado al Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria Caserío La Pedrera, Aldea Xejuyú, San Martín Jilotepeque, Chimaltenango. A través de la realización del Ejercicio Profesional Supervisado que ejecuto el estudiante E-pesista Julio Alejandro Sutuj Toj con carne No. 200551144 asesorado por su persona, el cuál consistió en la elaboracion de una "Guía Informativa para promover la prevención de enfermedades sexo genitales en jóvenes y señoritas, en el Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria, Caserío La Pedrera, Aldea Xejuyú, San Martín Jilotepeque, Chimaltenango"

Las guías obtenidas serán de apoyo, para el claustro de maestros que tengan a su cargo darle seguimiento al proyecto asi como los y las estudiantes.

Atentamente:


PEM. Olga Marina Estrada Sutuj
Directora del INEB Telesecudaria La Pedrera.





Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, 10 Junio 2013

Licenciado (a)
GUILLERMO ARNOLDO GAYTAN MONTERROSO
Asesor (a) de Tesis o EPS
Facultad de Humanidades

Atentamente se le informa que ha sido nombrado(a) como ASESOR(A) que deberá orientar y dictaminar sobre el trabajo de tesis () o EPS (X) que ejecutará el (la) estudiante

JULIO ALEJANDRO SUTUJ TOJ
200551144

Previo a optar al grado de Licenciado (a) en Pedagogía y Administración Educativa.


M.A. Maria Teresa Gauca Secaída
Departamento Extensión


Vo. Bo. M.A. Walter Ramiro Mazariegos Biolis
Decano

*Recibido
Guillermo Arnaldo Gaytan Monterroso
2 de julio de 2013*

C.c expediente
Archivo.

Educación Superior, Incluyente y Proyectiva
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 2418 8601 24188602 24188620
2418 8000 ext. 85301-85302 Fax: 85320